

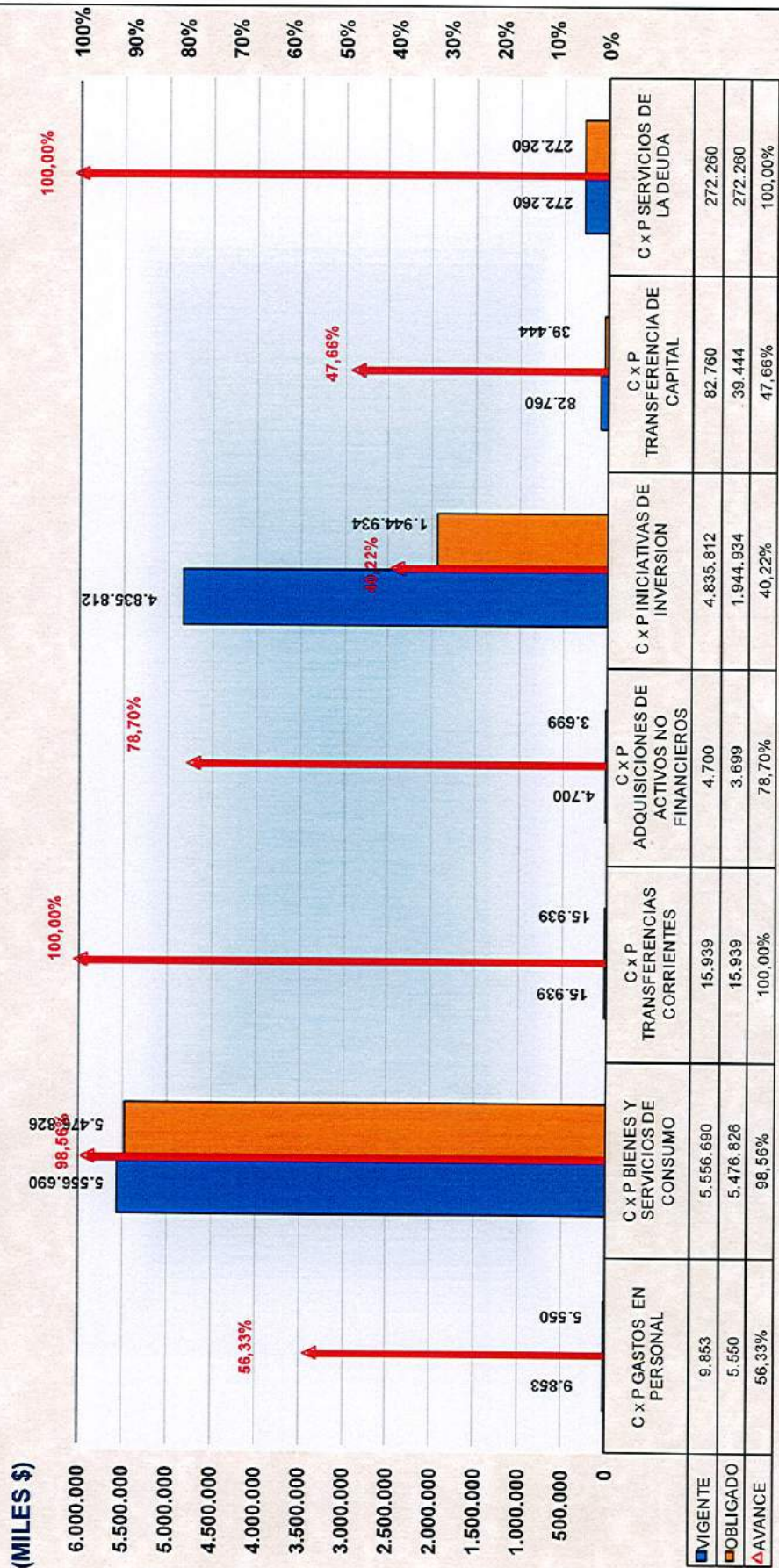
Esta partida en general, tuvo un avance del 77,90%, con una obligación de M\$ 851.235.

- 30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 37,98%, con una obligación de M\$ 27.520.
- PROYECTOS: Con un avance del 37,98%. Item que comprende "Consultorías" con un 37,98%, y obligación de M\$ 27.520.
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los aportes para el programa de proyectos urbanos, esta cuenta tiene un presupuesto de M\$ 40.000, sin movimiento durante este trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 93.118, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	C x P GASTOS EN PERSONAL	0	9.853.000	5.550.000	4.303.000	0,09%	56,33%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	9.853.000	5.550.000	4.303.000	0,09%	56,33%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.421.706.000	5.556.690.000	5.476.825.505	79.864.495	51,56%	98,56%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	700.000	300.000	0	300.000	0,00%	0,00%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	75.176.000	89.479.000	74.075.095	15.403.905	0,83%	82,78%
05	SERVICIOS BASICOS	2.220.000.000	1.803.578.000	1.802.767.962	810.038	16,73%	99,96%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.000.000	20.475.000	20.473.495	1.505	0,19%	99,99%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	180.000	3.944.000	1.730.260	2.213.740	0,04%	43,87%
08	SERVICIO GENERALES	2.515.650.000	3.333.074.000	3.291.811.838	41.262.162	30,92%	98,76%
09	ARRIENDOS	590.000.000	305.840.000	285.966.855	19.873.145	2,84%	93,50%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000.000	15.939.000	15.938.535	465	0,15%	100,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	35.000.000	15.939.000	15.938.535	465	0,15%	100,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4.700.000	3.699.020	1.000.980	0,04%	78,70%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	3.094.000	3.094.000	0	0,03%	100,00%
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	1.606.000	605.020	1.000.980	0,01%	37,67%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	624.197.000	4.835.812.000	1.944.933.615	2.890.878.385	44,87%	40,22%
02	PROYECTOS	624.197.000	4.835.812.000	1.944.933.615	2.890.878.385	44,87%	40,22%
33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	82.760.000	39.444.320	43.315.680	0,77%	47,66%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	82.760.000	39.444.320	43.315.680	0,77%	47,66%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	272.266.000	272.260.055	272.260.055	0	2,53%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	272.266.000	272.260.055	272.260.055	0	2,53%	100,00%
TOTALES \$		6.353.169.000	10.778.014.055	7.758.651.050	3.019.363.005	100,00%	71,99%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 DICIEMBRE 2014



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS**SUB ITEM GASTOS**

- 21 Cuentas por pagar gastos en personal: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Servicios Comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 5.550, lo que representa el 56,33% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 Prestaciones de servicios comunitarios: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 9.853.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 98,56% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 02 Textiles, vestuario y calzado: Ítem con presupuesto vigente de M\$ 300, el cual no tuvo un avance.

- 04 Materiales de uso o consumo: Ítem de gastos con avance del 82,78% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 74.075.

- 05 Servicios básicos: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 99,96% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 1.802.768.

- 06 Mantenimiento y reparaciones: Ítem de gastos con avance del 99,99% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 20.473.

- 07 Publicidad y difusión: Ítem de gastos con avance del 43,83% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 1.730.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 98,70%, con una obligación de M\$ 3.291.812.
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 1.335.945 y un avance del 99,42%.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenimiento de Alumbrado Público, Servicios de Mantenimiento de Semáforos y Otros.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 305.840 y un avance del 93,50%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 100%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 15.939.
- TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 15.939 y el presupuesto vigente es de M\$ 15.939.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 4.700 y un avance durante el presente trimestre de 78,70%.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 4.835.812, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.944.934 y un avance del 40,22%.
- PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 39,90% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 1.916.886. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	4.835.812.000	1.944.933.615	40,22%
31.02.004	Obras Civiles	4.804.457.000	1.916.885.759	39,90%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	9.687.000	4.376.225	45,18%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	1.246.000	0	0,00%
31.02.004.029	Proyecto.habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio Carlos Dittborn	866.000	865.333	99,92%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marcos de Arica	64.490.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	713.000	0	0,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittborn	124.006.000	124.005.265	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.348.000	665.346.910	100,00%
31.02.004.047	Proy.Adquisición e Instalac.J.Infantiles E.C.Dittborn	36.879.000	0	0,00%
31.02.004.049	Proy.Mejoram.y Reparac.de Multicanchas en Div.Sect.de Arica	9.456.000	0	0,00%
31.02.004.050	Proy.Mejoram.de Recintos Deportivos en Arica	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.052	Proy. Construcción Equipamientos y Obras Complementarias Estadio Carlos Dittborn, A	529.144.000	484.225.658	91,51%
31.02.004.053	Proy.Adquis.e Instalac.Máquinas Ejercicio en Dif.Sect.de la Comuna de Arica	92.316.000	0	0,00%
31.02.004.054	Proy.Adquisic.Montacarga Hidráulico Edificio Consistorial	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.055	Proy.Instalac.Césped Sintético Cancha Fútbol I Etapa P.Laica	75.340.000	0	0,00%
31.02.004.056	Proy.Ampliac.Esc.D-91 Centenario, Arica	39.304.000	37.501.243	95,41%
31.02.004.061	Proy.Adquis.y Reparac.Basureros distintos sectores de la Comuna de Arica	99.473.000	99.472.695	100,00%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	10.000.000	0	0,00%
31.02.004.064	Proy.Construc.Multicancha y Plaza Integrada, J.V.N°36 Mirador del Pacífico	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.065	Proy.Complejo Deportivo Aurora de Chile, Etapa II Plaza de Juegos, J.V.N°39	10.000.000	0	0,00%
31.02.004.066	Proy.Plaza Segura, Construcc.Plaza Campo Verde, Comuna de Arica	14.691.000	0	0,00%
31.02.004.067	Proy.Ampliación S.Social J.V.N°36 Mirador del Pacífico	27.785.000	0	0,00%
31.02.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio Palma Pérez	62.000.000	61.999.348	100,00%
31.02.004.070	Proy.Mejoram.Sala de Aeróbica Piscina Olímpica Arica	5.800.000	0	0,00%
31.02.004.071	Proy.Mantenición y Reposición Plaza Magisterio	37.478.000	37.477.856	100,00%
31.02.004.072	Proy.Plazoleta Rotanda Diego Portales	67.100.000	66.932.401	99,75%
31.02.004.073	Proy.Estudio Rediseño del Sist.Alcant.y Tratam.de Aguas S.Villorio Poconchile	27.220.000	0	0,00%
31.02.004.074	Proy.Estudio de Prefactibilidad R.Sanitario en la Comuna de Arica	81.865.000	45.552.000	55,64%
31.02.004.076	Proy.Construcc.Sede U.Vecinal N°39 *Amanecer Nortino*, Arica	68.087.000	0	0,00%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrificación Azapa	32.000.000	0	0,00%
31.02.004.079	Proyecto Parque Centenario y Otros Afines (AÑO - 2013)	352.317.000	0	0,00%
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Acercas y Soleras E.C.Dittborn, Arica (2013)	3.126.000	3.124.952	99,97%
31.02.004.080.002	Insu-Mat.: Construcc.y Reposic.Acercas y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU-IRAL/2013	2.746.000	2.745.579	99,98%
31.02.004.080.003	Herram.: Construcc.y Reposic.Acercas y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU-IRAL/2013	51.000	50.933	99,87%
31.02.004.080.004	Elem.Protect.: Construcc.y Reposic.Acercas y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU-IRAL/2013	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.082	PMU-IRAL Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica	332.000	330.496	99,55%
31.02.004.082.001	Mano-Obra: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica PMU-IRAL/2013	88.000	87.486	99,42%
31.02.004.082.004	Herram.: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica PMU-IRAL/2013	244.000	243.010	99,59%
31.02.004.083	Proy.Mejoram. Sedes Sociales J.V.de la Comuna de Arica	102.066.000	0	0,00%
31.02.004.084	Proyectos DAEM con Financiamiento IMA	257.603.000	51.090.699	19,83%
31.02.004.084.001	Proy.Mej.y Repar.de Losa Deteriorada, cambio de vidrios y Mej.de Escalera	55.144.000	0	0,00%
31.02.004.084.002	Proy.Mej.del Pavimento de Acceso y Fachada	22.650.000	22.449.129	99,11%
31.02.004.084.004	Proy.Reparac.de Techumbre y Cielo Edificio Plaza	100.000	0	0,00%
31.02.004.084.005	Proy.Reparac.de Puertas y Tabiques Sala de Clases Escuela D-17	120.000.000	0	0,00%
31.02.004.084.007	Proy.Plan Toma Pintura Fachada Liceo Politécnico	24.811.000	24.810.907	100,00%
31.02.004.084.008	Proy.Etapa II Mej.Camarines, Reposic.Sist.Eléctrico Gimnasio, Liceo O.Palma P.	31.067.000	0	0,00%
31.02.004.084.009	Proy.Ampliación Escuela Centenario D-91, Arica	3.831.000	3.830.663	99,99%
31.02.004.086	Proy.Mejoram.Depend.A.y Ornato, B.e Inventario y Archivo	120.000.000	0	0,00%
31.02.004.087	Proyecto Construcción de Bodega Oficina de Partes	11.230.000	10.871.935	96,81%
31.02.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda, Arica	740.000	738.990	99,86%
31.02.004.088.003	Elem-Protect.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda, Arica	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.088.005	Gtos. Gral (maquinarias y fletes): Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda, Arica	115.000	114.240	99,34%
31.02.004.089	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General de Arica.-	332.000	329.011	99,10%
31.02.004.089.002	Insu-Mat.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General de Arica	107.000	106.077	99,14%
31.02.004.089.003	Elemc.-Protect.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General de Arica	50.000	49.980	99,96%
31.02.004.089.004	Herram.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General de Arica	175.000	172.954	98,83%
31.02.004.090	Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Dittborn, Arica.	716.000	714.714	99,82%
31.02.004.090.002	Insu.-Mat.: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Dittborn, Arica	673.000	672.112	99,87%
31.02.004.090.004	Herram.: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Dittborn, Arica	43.000	42.602	99,07%
31.02.004.091	Proy. PMU, Construcción Cierre Perimetral CESFAM Norte	28.708.000	27.868.721	97,08%
31.02.004.092	Proy. PMU, Instalación Elec. de Alumbrado Público en el Entorno del CESFAM Punta N	82.932.000	43.966.283	53,01%
31.02.004.093	Proyecto Construcción Oficina de Concejales	2.378.000	0	0,00%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	29.722.000	29.721.560	100,00%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%
31.02.004.096	Proyecto Construcc.de Pozo Absorbente Villorio Poconchile	9.865.000	0	0,00%
31.02.004.098	Proy.Mejoramiento Cruce Avda.Renato Roca c/Chapiquiña	40.000.000	0	0,00%
31.02.004.099	Proy.Reposición Muebles y Equipos Santuario Virgen de Las Peñas, Arica	3.387.000	0	0,00%
31.02.004.100	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica.	177.000	175.080	98,92%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.100.001	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica, Etapa II	98.000	97.731	99,73%
31.02.004.100.002	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica, Etapa III	75.000	74.257	99,01%
31.02.004.100.003	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica, Etapa IV	4.000	3.092	77,30%
31.02.004.101	Proy.Instalación de Resaltos Reductores de Velocidad en Vías Urbanas de Arica	58.000.000	0	0,00%
31.02.004.102	Proy.Instalación de Semáforo Maipú con Baquedano	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.103	Proy.Instalación de Semáforo Maipú con Prat	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.104	Proy.Instalación de Semáforos R.Roca con Chapiquiña	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.105	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapas I, II, III y IV	27.436.000	13.708.572	49,97%
31.02.004.105.001	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa I	8.219.000	0	0,00%
31.02.004.105.002	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa II	5.507.000	0	0,00%
31.02.004.105.003	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa III	5.111.000	5.110.503	99,99%
31.02.004.105.004	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa IV	8.599.000	8.598.069	99,99%
31.02.004.112	Proy.Adq.e Inst.de Máq.Ejerc.y J.Inf.,Ig.Serrano y N.Grande	39.445.000	0	0,00%
31.02.004.113	Proy.Interv.Urbana Casco Antiguo, sector C.Colón	730.000.000	0	0,00%
31.02.004.114	Proy.Ampliac.Centro Comunit.de Salud Familiar Cerro La Cruz	21.000.000	0	0,00%
31.02.004.115	Proy.PMU Construcc.Acera Sector la Olivarrera y Las Brisas, Comuna Arica	20.400.000	0	0,00%
31.02.004.116	Proy.PMU Construcc.Acera Calles Colindantes a Gimnasio Epicentro I, Comuna Arica	26.948.000	0	0,00%
31.02.004.117	Proy.PMU Construcc.Acera Distintos Puntos Sector Norte, Comuna Arica	34.234.000	0	0,00%
31.02.004.118	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.71, Pobl.Guañacagua 3, Arica	84.221.000	0	0,00%
31.02.004.119	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.39, Concordia, Arica	80.497.000	0	0,00%
31.02.004.120	Proy.Construcción S.Social, U.Vecinal Nro.50	73.976.000	0	0,00%
31.02.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocina y Bodega Esc.Rural G-55	17.892.000	0	0,00%
31.02.004.122	Proy.PMU Mejoramiento de Cocina y Comedor, Esc.D-14	11.200.000	0	0,00%
31.02.004.123	Proy.PMU Plan de Recup.de Liceos 2012, Liceo Antonio B. de la Varra	9.083.000	0	0,00%
31.02.004.124	Proy.PMU Mejoramiento de Comedor Escuela E-26	10.200.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	0	0	#,DIV/0!
31.02.999	Otros Gastos	31.355.000	28.047.856	89,45%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	500.000	0	0,00%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	9.842.000	9.841.419	99,99%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	844.000	843.829	99,98%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	8.998.000	8.997.590	100,00%
31.02.999.101	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Año 2010	339.000	165.220	48,74%
31.02.999.101.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	173.000	0	0,00%
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	166.000	165.220	99,53%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittborn,Arica	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittborn,Arica	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.528.000	1.527.960	100,00%
31.02.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	50.000	49.980	99,96%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn,Arica	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittb	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn,Arica	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn,	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	1.184.000	1.180.956	99,74%
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	797.000	796.348	99,92%
31.02.999.111.003	Herram.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	133.000	132.007	99,25%
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	254.000	252.601	99,45%
31.02.999.112	Proy.FRIL:Construcc.Acera y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C.D,Arica	168.000	166.166	98,91%
31.02.999.112.003	Herram.:FRIL Construcc.Acera y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C.D,Arica	168.000	166.166	98,91%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	199.000	198.097	99,55%
31.02.999.115.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	24.000	23.345	97,27%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	175.000	174.752	99,86%
31.02.999.117	Construc.Acera Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Acera Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verde Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, Arica (2011)	1.144.000	1.141.937	99,82%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verde Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, Arica-FRIL	274.000	273.105	99,67%
31.02.999.118.004	Herram.:Constr.A.Verde Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, Arica-FRIL	108.000	107.232	99,29%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verde Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, Arica-FRIL	762.000	761.600	99,95%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.119	Proy.PMU:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica	390.000	389.428	99,85%
31.02.999.119.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.PMU	390.000	389.428	99,85%
31.02.999.121	Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	471.000	470.050	99,80%
31.02.999.121.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	471.000	470.050	99,80%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Sur) E.C.D., Arica	963.000	962.006	99,90%
31.02.999.123.003	Herram.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Sur) E.C.D.	886.000	885.251	99,92%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Sur)	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	2.933.000	2.932.214	99,97%
31.02.999.124.002	Insu-Mat.:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.FRIL	723.000	722.749	99,97%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc.:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.FRIL	2.140.000	2.139.465	99,98%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.FRIL	70.000	70.000	100,00%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica.	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.FRIL	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.127	Proy.Pintado de Edificios y juntas de Vecinos en la Comuna de Arica 2011	173.000	0	0,00%
31.02.999.127.001	Mano-Obra:Proy.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica 2011	173.000	0	0,00%
31.02.999.128	Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	51.000	50.670	99,35%
31.02.999.128.004	Elem.Protecc.:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	51.000	50.670	99,35%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerías en Sect.Adyac.E.C.Dittborn	112.000	111.656	99,69%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerías en Sect.Adyac.E	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.129.004	Herram.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerías en Sect.Adyac.E.C.Di	69.000	68.768	99,66%
31.02.999.131	Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de Arica	83.000	0	0,00%
31.02.999.131.001	Mano-Obra:Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de Arica	83.000	0	0,00%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandedón Central, Las Gredas, Arica	810.000	808.724	99,84%
31.02.999.135.003	Herram.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandedón Central, Las Gredas, Arica	53.000	52.360	98,79%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandedón Central, Las Gredas, Arica	757.000	756.364	99,92%
31.02.999.137	Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha Nº2 E.C.Dittborn, Arica	3.543.000	3.542.105	99,97%
31.02.999.137.002	Insu-Mat.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha Nº2 E.C.Dittborn, Arica	2.928.000	2.927.698	99,99%
31.02.999.137.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha Nº2 E.C.Dittborn, Arica	615.000	614.407	99,90%
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	2.542.000	201.388	7,92%
31.02.999.138.001	Mano-Obra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	2.380.000	40.000	1,68%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azola, Arica"	62.000	61.761	99,61%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azola, Arica"	62.000	61.761	99,61%
31.02.999.143	Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor, Arica	437.000	436.254	99,83%
31.02.999.143.004	Elem.Protecc.:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor, Arica	437.000	436.254	99,83%
31.02.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A.Arenas y L.Cisnes, Arica	1.263.000	1.243.491	98,46%
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Arenas y L.Cisnes, Arica	166.000	165.291	99,57%
31.02.999.144.003	Herram.:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Arenas y L.Cisnes, Arica	1.079.000	1.078.200	99,93%

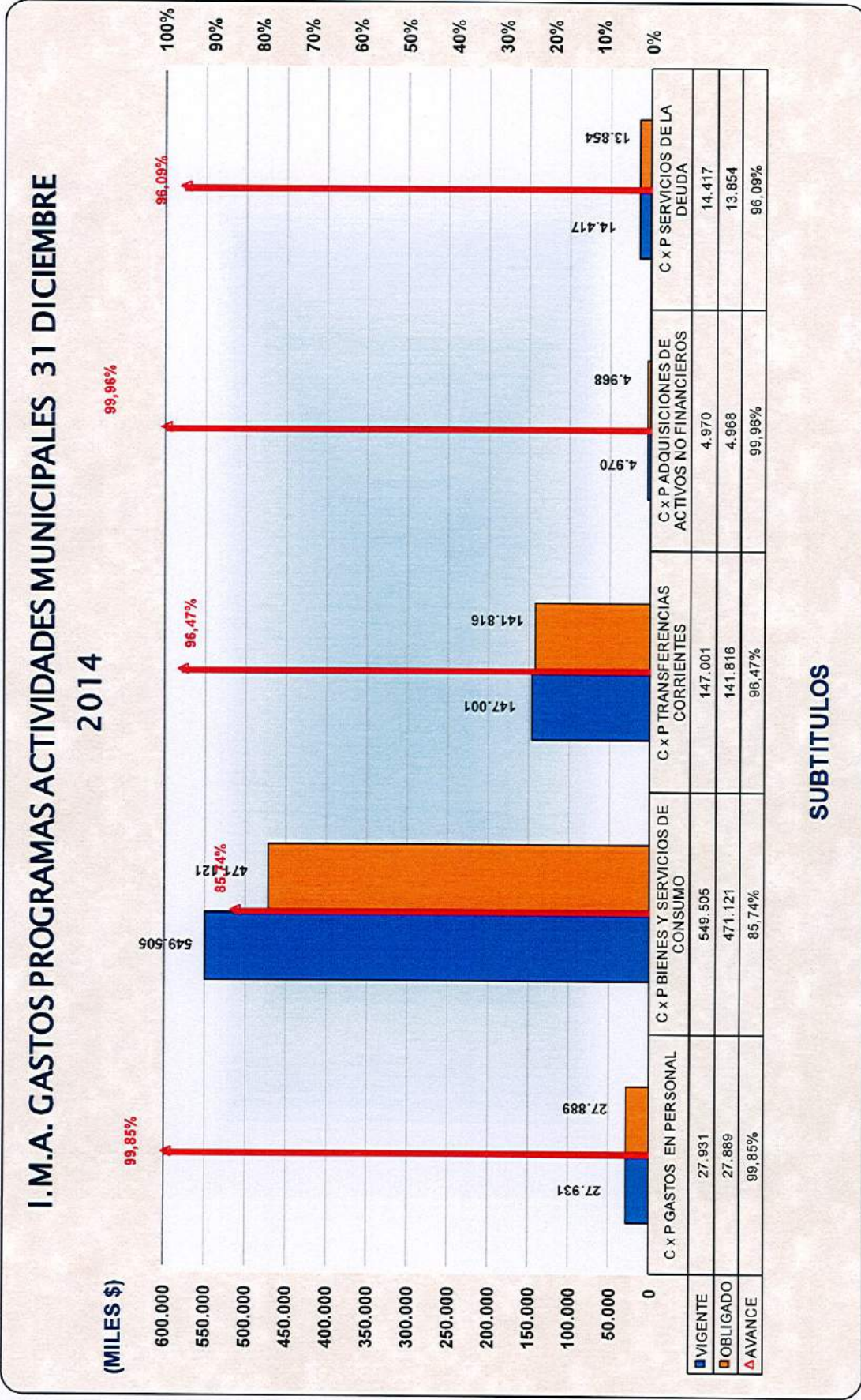
33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde al programa de pavimentación participativa año 2013 y 2014, con un presupuesto vigente de M\$ 82.760, de lo cual se obligó el 47,66%.

03 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 82.760, y un monto obligado de M\$ 39.444.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS DE LA DEUDA: En este subtítulo se contempla el ítem 07 denominado Deuda Flotante, que tiene un presupuesto de M\$ 272.260 y registra un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	0	27.931.000	27.888.899	42.101	3,76%	99,85%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	27.931.000	27.888.899	42.101	3,76%	99,85%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	507.429.000	549.505.000	471.121.493	78.383.507	73,88%	85,74%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	88.000.000	122.279.000	103.885.209	18.393.791	16,44%	84,96%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	13.000.000	13.792.000	12.127.217	1.664.783	1,85%	87,93%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	28.719.000	18.406.000	15.494.878	2.911.122	2,47%	84,18%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	43.560.000	26.515.000	16.787.493	9.727.507	3,56%	63,31%
	08	SERVICIO GENERALES	215.050.000	271.992.000	246.720.742	25.271.258	36,57%	90,71%
	09	ARRIENDOS	95.000.000	72.665.000	59.331.113	13.333.887	9,77%	81,65%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.100.000	23.856.000	16.774.841	7.081.159	3,21%	70,32%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83.458.000	147.001.000	141.815.534	5.185.466	19,76%	96,47%
	01	AL SECTOR PRIVADO	83.458.000	147.001.000	141.815.534	5.185.466	19,76%	96,47%
29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4.970.000	4.968.010	1.990	0,67%	99,96%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	3.676.000	3.674.720	1.280	0,49%	99,97%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.294.000	1.293.290	710	0,17%	99,95%
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	16.991.000	14.417.343	13.853.835	563.508	1,94%	96,09%
	07	DEUDA FLOTANTE	16.991.000	14.417.343	13.853.835	563.508	1,94%	96,09%
TOTALES \$			607.878.000	743.824.343	659.647.771	84.176.572	100,00%	88,68%



03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 27.889, lo que representa el 99,85% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 27.931 y un avance del 99,85%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 85,74% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 84,96%, con una obligación de M\$ 103.885.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 87,93% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 12.127.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 84,18% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 15.495.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 63,31%, con una obligación de M\$ 16.787.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 90,71%, con un presupuesto de M\$ 271.992.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 26.482 y un avance del 90,06%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 217.758 y el 90,70% de avance.

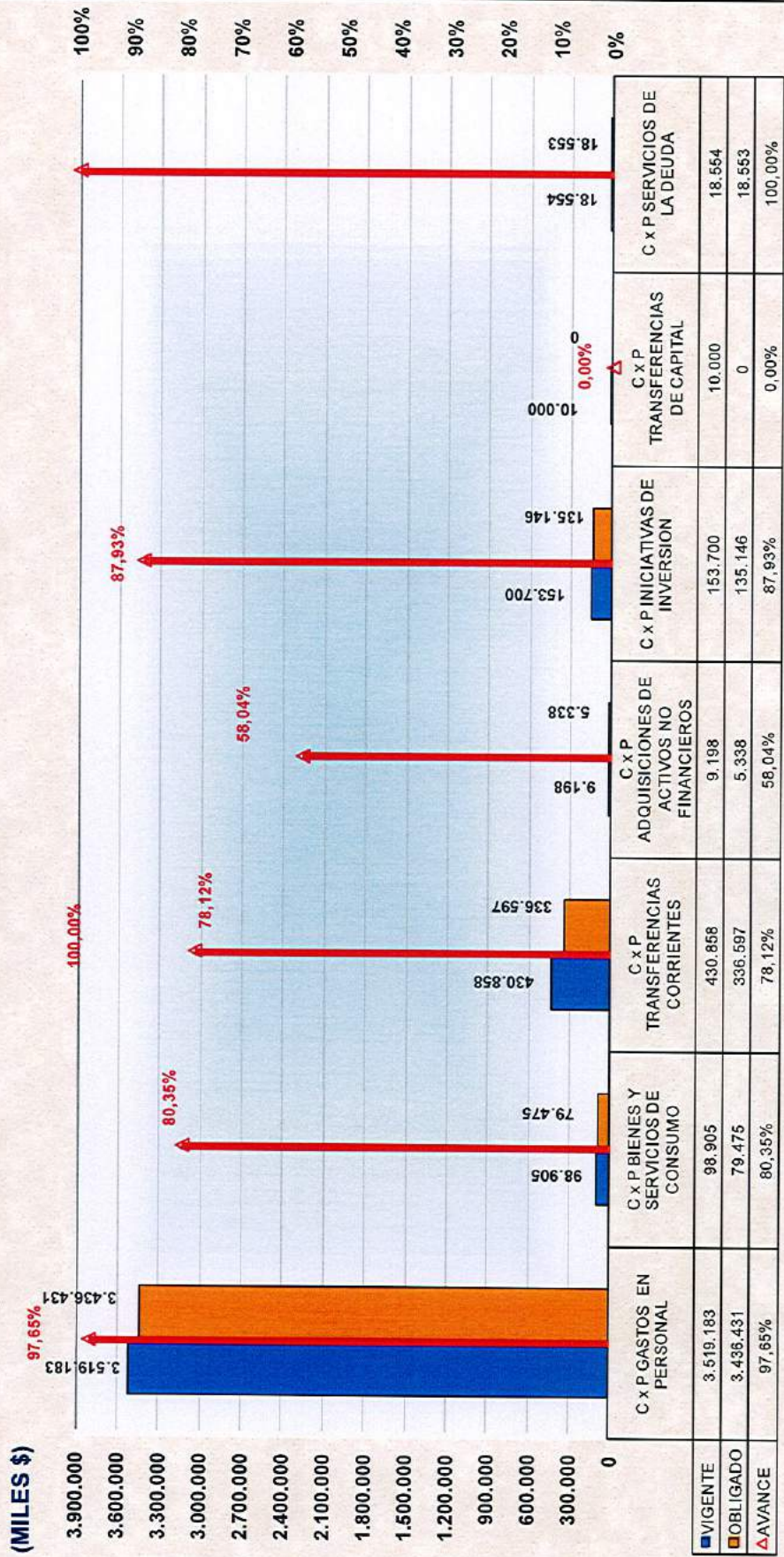
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 72.665 y un avance del 81,65%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 70,32% con una obligación de M\$ 16.775.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 96,47%, con una obligación de M\$ 141.816.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 99,96%, con una obligación de M\$ 4.968.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 13.854, reflejado en un avance del 96,09%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	1.928.000.000	3.519.182.666	3.436.430.530	82.752.136	82,99%	97,65%
	3	OTRAS REMUNERACIONES	0	72.000	71.154	846	0,00%	98,83%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.928.000.000	3.519.110.666	3.436.359.376	82.751.290	82,99%	97,65%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	59.434.000	98.905.000	79.475.013	19.429.987	2,33%	80,35%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18.700.000	18.299.000	16.185.159	2.113.841	0,43%	88,45%
	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	0	6.017.000	5.614.676	402.324	0,14%	93,31%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	14.074.000	24.091.000	18.754.217	5.336.783	0,57%	77,85%
	05	SERVICIOS BASICOS	0	3.400.000	3.318.177	81.823	0,08%	97,59%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	426.000	425.838	162	0,01%	99,96%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.060.000	9.834.000	8.651.075	1.182.925	0,23%	87,97%
	08	SERVICIO GENERALES	5.300.000	16.214.000	10.777.332	5.436.668	0,38%	66,47%
	09	ARRIENDOS	12.500.000	16.950.000	12.845.810	4.104.190	0,40%	75,79%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.500.000	995.000	589.920	405.080	0,02%	59,29%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.300.000	2.679.000	2.312.809	366.191	0,06%	86,33%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	316.000.000	430.858.000	336.597.144	94.260.856	10,16%	78,12%
	01	AL SECTOR PRIVADO	316.000.000	414.313.000	321.597.144	92.715.856	9,77%	77,62%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	16.545.000	15.000.000	1.545.000	0,39%	90,66%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	9.197.961	5.338.362	3.859.599	0,22%	58,04%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	5.800.000	3.070.200	2.729.800	0,14%	52,93%
	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	1.132.961	632.961	500.000	0,03%	55,87%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	2.265.000	1.635.201	629.799	0,05%	72,19%
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	153.690.000	135.146.314	18.543.686	3,62%	87,93%
	02	PROYECTOS	0	153.690.000	135.146.314	18.543.686	3,62%	87,93%

33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0,24%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0,24%	0,00%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	20.674.000	18.553.678	18.553.478	200	0,44%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	20.674.000	18.553.678	18.553.478	200	0,44%	100,00%
TOTALES \$		2.334.108.000	4.240.387.305	4.011.540.841	228.846.464	100,00%	94,60%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 DICIEMBRE 2014



SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 3.436.431, lo que representa el 97,65% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 03 HONORARIOS A SUMA ALZADA: Encasilla la asignación 001. Corresponde a honorarios de suma alzada y comisiones de servicio de honorarios en el extranjero. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 72 y un avance del 98,83%.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.519.111.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 80,35% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

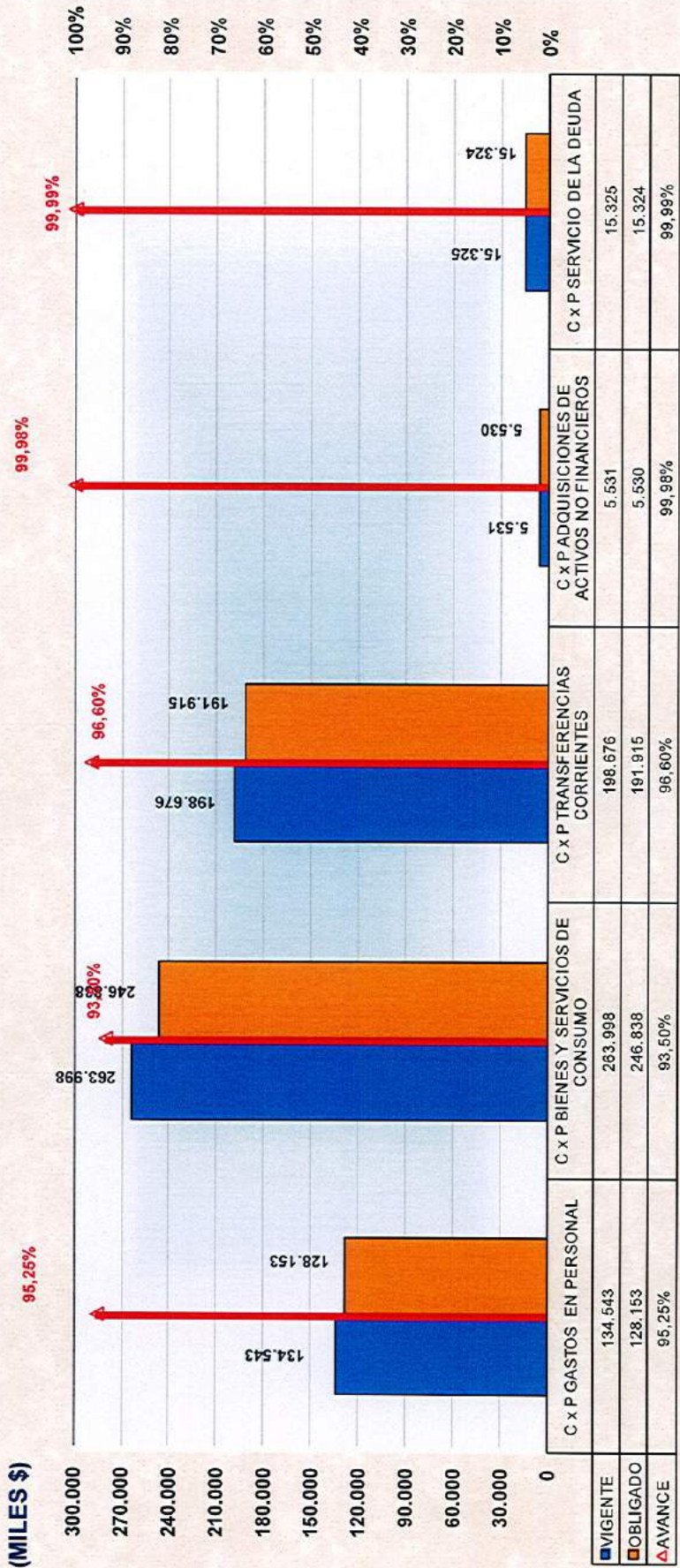
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 88,45%, con una obligación de M\$ 16.185.
- 02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un avance del 93,31% y un presupuesto anual de M\$ 5.615.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 77,85% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 18.754.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 97,59% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.318.

- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 99,96% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 426.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Item de gastos con avance del 87,97% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 8.651.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 16.214, con un avance del 66,47%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 75,79% y un presupuesto vigente de M\$ 16.950.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 995, con un avance del 59,29%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 2.679 y un avance durante este trimestre del 86,33%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 78,12%, con una obligación de M\$ 336.597.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 9.198 y un avance del 58,04% durante este trimestre.
- 31 CUENTAS POR PAGAR IINICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 153.690 y un avance del 87,93% durante el presente trimestre.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 10.000 y sin movimiento durante el presente trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 18.554, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	0	134.543.334	128.153.258	6.390.076	21,77%	95,25%
4		OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	134.543.334	128.153.258	6.390.076	21,77%	95,25%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	107.549.000	263.998.000	246.837.580	17.160.420	42,71%	93,50%
01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	24.300.000	89.460.000	87.376.246	2.083.754	14,47%	97,67%
02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	5.500.000	8.652.000	8.110.951	541.049	1,40%	93,75%
03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	40.000	40.000	0	0,01%	100,00%
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	13.149.000	30.664.000	26.315.011	4.348.989	4,96%	85,82%
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.100.000	11.850.000	10.703.886	1.146.114	1,92%	90,33%
08		SERVICIO GENERALES	25.000.000	56.584.000	53.109.584	3.474.416	9,15%	93,86%
09		ARRIENDOS	26.500.000	54.660.000	50.677.489	3.982.511	8,84%	92,71%
11		SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	200.000	100.000	100.000	0,03%	50,00%
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.000.000	11.888.000	10.404.413	1.483.587	1,92%	87,52%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.000.000	198.676.000	191.915.258	6.760.742	32,14%	96,60%
01		AL SECTOR PRIVADO	133.000.000	198.676.000	191.915.258	6.760.742	32,14%	96,60%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5.531.000	5.530.165	835	0,89%	99,98%
04		MOBILIARIO Y OTROS	0	2.718.000	2.717.901	99	0,44%	100,00%
05		MAQUINAS Y EQUIPOS	0	2.813.000	2.812.264	736	0,46%	99,97%
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	15.325.000	15.324.800	15.323.814	986	2,48%	99,99%
07		DEUDA FLOTANTE	15.325.000	15.324.800	15.323.814	986	2,48%	99,99%
TOTALES \$			255.874.000	618.073.134	587.760.075	30.313.059	100,00%	95,10%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DICIEMBRE 2014



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 128.153, lo que representa el 95,25% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 134.543.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 93,50% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 263.998. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 97,67%, con una obligación de M\$ 87.376.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 8.652 y un avance durante este trimestre de 93,75%, tuvo una obligación de M\$ 8.111.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: : Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 40.000 y un avance durante este trimestre del 100%
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 85,82% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 26.315.

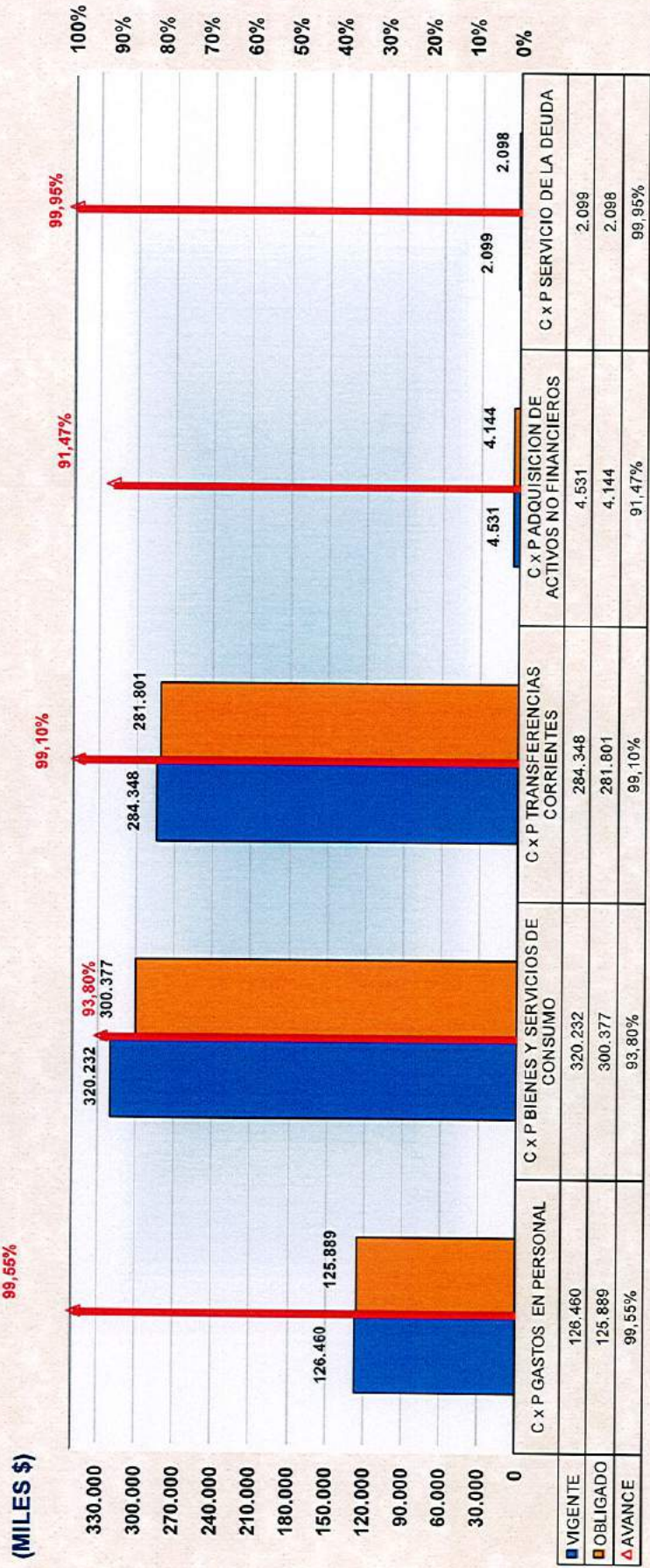
Dentro de esta partida se encuentran los ítem de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 11.850, con un avance de 90,33%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 56.584 con un avance de 93,86%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 54.660 y un avance de 92,71%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 200 y 50% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 11.888 y un avance del 87,52%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 96,60%, con una obligación de M\$ 191.915.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar el ítem "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.531, con un avance durante el presente trimestre de 99,98%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 15.325, de los cuales se obligó el 99,99% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	80.000.000	126.460.000	125.889.287	570.713	17,14%	99,55%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	80.000.000	126.460.000	125.889.287	570.713	17,14%	99,55%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	65.547.000	320.232.000	300.377.160	19.854.840	43,41%	93,80%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.000.000	39.946.000	38.148.899	1.797.101	5,42%	95,50%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.700.000	4.028.000	3.561.660	466.340	0,55%	88,42%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.597.000	12.424.000	9.415.922	3.008.078	1,68%	75,79%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	20.650.000	42.369.000	41.993.105	375.895	5,74%	99,11%
	08	SERVICIO GENERALES	15.000.000	107.700.000	104.097.283	3.602.717	14,60%	96,65%
	09	ARRIENDOS	7.000.000	94.708.000	85.212.989	9.495.011	12,84%	89,97%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.600.000	19.057.000	17.947.302	1.109.698	2,58%	94,18%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.000.000	284.348.000	281.800.766	2.547.234	38,55%	99,10%
	01	AL SECTOR PRIVADO	96.000.000	284.348.000	281.800.766	2.547.234	38,55%	99,10%
29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4.531.000	4.144.420	386.580	0,61%	91,47%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	210.000	210.000	0	0,03%	100,00%
	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	3.935.000	3.934.420	580	0,53%	99,99%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	386.000	0	386.000	0,05%	0,00%
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	2.152.000	2.098.658	2.097.545	1.113	0,28%	99,95%
	07	DEUDA FLOTANTE	2.152.000	2.098.658	2.097.545	1.113	0,28%	99,95%
		TOTALES \$	243.699.000	737.669.658	714.309.178	23.360.480	100,00%	96,83%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DICIEMBRE 2014



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 125.889, lo que representa el 99,55% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 126.460.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 93,80% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 300.377. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 95,50%, con un presupuesto de M\$ 38.149.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 4.028 y un avance de un 88,42% durante este trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 75,79% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 9.416.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 99,11% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 41.993.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 107.700 y una obligación de M\$ 104.097, reflejado en un 96,65%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 94.708 y un avance de 89,97%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 19.057 y una obligación de M\$ 17.947 al presente trimestre, con un avance del 94,18%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, a la Agrupación Cultural de Arica, a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Sol del Norte" y a la Agrupación Orfeón Municipal, la partida tuvo un avance del 99,10%, con una obligación de M\$ 281.8015, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 284.348.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de maquinarias y equipos. Tiene un presupuesto de M\$ 4.531 y una obligación de M\$ 4.144 al presente trimestre, con un avance del 91,47%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.098, de los cuales se obligó el 99,95% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE 36.160.633.000

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	34.000.000	
24.01.006	Voluntariado	19.000.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	475.804.000	
	Total Subvenciones	528.804.000	1,46%

APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	50.320.000	
24.03.080	A las Asociaciones	18.600.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	40.155.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	384.295.000	
	Total Aportes	493.370.000	1,36%
TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES			<u>2,83%</u>

Al 31 de Diciembre del 2014, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,83%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2014, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		10.738.844.326
Más	Cuentas por Cobrar		789.570.952
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	272.353.178	
11408	Otros Deudores Financieros	502.420.481	
11409	Tarjetas de Créditos	3.293.237	
11601	Documentos Protestados	11.504.056	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	0	
12102	Documentos por Cobrar	0	
Menos	Deuda Corriente		-2.186.216.369
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-1.213.942.853	
21404	Garantías Recibidas	-88.192.724	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-616.597.726	
21410	Retenciones Previsionales	0	
21411	Retenciones Tributarias	-40.281.346	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-5.232.823	
21601	Documentos Caducados	-172.874.656	
22101	Acreedores	-34.233.258	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
Menos	Fondos de Terceros		-220.930.079
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-134.145.882	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-40.769.446	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-129.594	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-45.885.157	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.155.925.464
21405	Administración de Fondos	-1.155.925.464	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		7.965.343.366

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 26, 29, 31 y 33 por un monto de \$ 944.603.059.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2014, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Diciembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/12/2014:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 0.-
--------	---	--------

Para el presente trimestre no existe certificación sobre los pagos de cotizaciones previsionales.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2014, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
6-ene	10601	Diciembre	17.360.296
7-feb	10602	Enero	17.164.925
7-mar	10603	Febrero	58.638.781
7-abr	10604	Marzo	504.951.796
8-may	10605	Abril	121.775.246
6-jun	10606	Mayo	108.808.589
7-jul	10614	Junio	38.636.971
6-ago	10619	Julio	26.215.250
5-sep	10624	Agosto	35.420.878
7-oct	10625	Septiembre	100.215.602
6-nov	10627	Octubre	54.637.474
5-dic	10630	Noviembre	21.364.261
TOTAL ENVIADO AL 31/12/2014 \$			1.105.190.069

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	0
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2014 \$		0

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/12/2014 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 14.589.700.-

4. OBLIGACIONES

Al 31/12/2014 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 134.145.882.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario N° 43 del 12/01/2015 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Diciembre del 2014, y que corresponden a:

1° JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE ARICA

CARATULADO	CAUSA ROL N°	MATERIA	CONTENIDO	ESTADO CAUSA	CUANTIA DEMANDADA	CUANTIA RESULTADO
SOTO / IMA	2478- 2013	Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual.	Alega la demandante, haber sufrido un accidente por la falta de servicio, causal directa y determinante de los daños y perjuicios ocasionados con fecha 28 de septiembre de 2009. Con su vehículo manejaba por Av. Panamericana, cuando se encontro con obras ejecutadas por la Constructora Pacal, hundiéndose su vehículo y volcando en una zanja de unos 4 mts. De largo por unos 50 cms. De ancho. El incidente fue conocido por Policía Local por falta de señalética de tránsito, en la que se condenó a Const. Pacal a una multa de una y media UTM. Alega que la construcción del condominio Pacífico Norte IV fue autorizada por la IMA.	Vigente, 27.11.2014 Visto a la letra. Desistimiento de la acción, por no poder sufragar gastos del proceso, y solicita exoneración de costas por precaria situación. TRASLADO. Debe notificarse por el Art. 52 CPC.	\$86.724.220.-	Vigente.
CORVACHO / IMA	2135- 2012	Demanda de indemnización de perjuicios.	Accidente ocurrido en muelle Chinchorro norte, donde surfista sufrió un corte de pierna debido supuestamente a restos de fierro producto del desmantelamiento de muelle.	28.08.14 Se retiró copias de sentencia definitiva. *Posible retiro para fines de notificación, pues debe ser notificada la sentencia. 12.08.2014 Sentencia Definitiva.	\$25.600.000.-	No ha lugar la demanda de indemnización de perjuicios. CONTRASTE: \$25.600.000.- (Se espera notificación por cédula de sentencia, para luego dar paso al período recursivo).

MORENO / IMA	705-2014	Indemnización de perjuicios por falta de servicio establecido en el Art. 141 de la LOC 18.695, 18.575 Bases Generales de la administración del Estado.	Demanda entablada en contra de la IMA, Bitumix S.A. y Dirección Regional de Vivienda y Urbanismo, por accidente producto de una caída a una zanja junto a la vereda, por don Angel Carvajal Carvajal, lo que culminó con su muerte.	11.11.2014 Auto. "Agréguese el exhorto a sus antecedentes y enmiédese su foliación." 10.11.2014 Oficio del Tribunal (Exhorto) para fines de notificación personal o por el Art. 44 CPC. 08.05.2014 Certificado de búsqueda por receptor, no hayando al representante legal de Bitumix S.A. *Eventual Notificación por el 44 CPC.	\$201.300.000.-	Vigente.
CONSTR. RENACER / IMA	1434-2012	Gestión Preparatoria cobro de 3 facturas.	Contratos suscritos por IMA con Soc. Constructora Renacer Ltda: 1. P.Publica N° 89/2010 "Mejoramiento de Servicios Higienicos y Camarines Escuela D-12 Romulo Peña" 2. P.Publica N° 117-2010 "Mejoramiento de servicio higienicos y camarines Escuela D-11 Manuel Rodriguez Erdoyza". 3. P.Publica N° 118-2010 "Mejoramiento de servicio higienico y camarines Escuela D-16 Subteniente Luis Cruz Martinez". - Se puso término anticipado a los contratos por incumplimientos graves. - Por medio de la liquidacion se establece un saldo a favor de: 5.015.821.- (PP 89/2010) 5.172.021.- (PP 117/2010) 5.151.766.- (PP 118/2010). - Excepción cosa juzgada en cuanto a la preparacion de la via ejecutiva. (Rol 771-2012 del 2° Juzgado de Letras) en la cual se fracasó.	03.09.2013 Archivo del Tribunal por inactividad por más de 6 meses.	\$ 83.367.473.- (\$15.339.608.- consignado mediante notario público).	Actualmente se encuentra archivada.

			- Querrela infraccional en Policia Local por la futura demandante en la que reconoce los valores de las liquidaciones de los contratos. - \$ 15.339.608 fueron pagados por consignacion.			
SELLA / IMA	601-2014	Prescripción acciones de cobro	Sra.Nancy Sella Rojas, demanda que se declaren prescritas extintivamente las acciones de cobro de convenio de pago intentadas por la Tesorería Municipal, toda vez que habiendo tomado conocimiento de la existencia de una deuda, no existiendo notificación alguna del requerimiento de pago desde marzo de 1994. Existe, según la demanda, notificación informal "Detalle de giros pendientes de pago según rut e impuesto" lo que argumenta no constituir un acto de cobranza formal.	26.09.2014 Pre-archivo. 20.06.2014 Auto de Prueba, que debe ser notificada por la parte demandante.	\$1.471.273.-	Pre-archivada.
AGUAS DEL ALTIPLANO S.A. / IMA (IMA / MOP)	C-972-2009	Oposición a regulación de derechos de agua. (Juicio Sumario).	Pleito sobre las aguas provenientes de un pozo subterráneo construido por la JUNTA DE ADELANTO DE ARICA, con el objeto de regar las areas verdes del parque Ibañez, y Brasil. El terreno donde se encuentra el pozo es un BNUP, sin embargo, no consta que los derechos de aprovechamiento de dichas aguas, hayan sido traspasados a la IMA una vez disuelta la Junta, es por lo que se dio inicio al procedimiento de regularización. A este proceso se opuso Aguas del Altiplano S.A. - Lo que se busca es que se confirme una situacion de hecho ya existente, esto es, la posesion permanente e ininterrumpida, sin violencia o clandestinidad, sobre las aguas respectivas por parte de la IMA, por el lapso de tiempo exigido por la Ley.	22.12.2014 Celebrado comparendo de contestacion, conciliación y prueba, con la inasistencia de Aguas del Altiplano).	Indeterminada.	Vigente.

1er. JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE ARICA

CARATULADO	CAUSA ROL N°	MATERIA	CONTENIDO	ESTADO CAUSA	CUANTIA DEMANDADA	CUANTI A RESULTA DO	ACCION A SEGUIR
PONCE / IMA (Constructora ELPA LTDA.)	2389- 2014	Demanda de indemnizació n de perjuicios	Demandante alega incumplimientos contractuales en los estados de pagos. Suscripción contractual de la IMA con la parte demandante, de dos obras: "Mejoramiento de oficina de concejales"(P.Publica N°49/2012) y "Complejo Deportivo Aurora de Chile, Etapa I". (P.Pública N°16/2013).	05.01.2015 Por evacuada la dúplica.	\$336.324.225.-	Vigente	
POZZI, CID Y ARAYA LTDA. / IMA	163- 2014 Corte N° 509- 2014.	Demanda ejecutiva (Perfecciona do título mediante gestion preparatoria)	Deuda emanada de factura N°022 de fecha 9 de febrero de 2013, que daría cuenta de la prestación de servicios pirotécnicos para la celebración del día 7 de junio de 2012. Se alega por la IMA la nulidad del acto administrativo pues el Sr. Boris Inostroza, encargado de eventos en ese momento, concreto el acuerdo con la empresa Aritecnia Ltda. Siendo su naturaleza contractual a honorarios, no teniendo esa facultad de contratar debido al carácter de contratación. Asimismo opone la IMA la excepción de prescripción, tanto de la deuda como de la acción ejecutiva.	24.12.2014 Se devuelven las compulsas. Tribunal ordena cumplir trámite dispuesto por Tribunal de Alzada. (En este caso se confirmó el no ha lugar la solicitud de oficios a Chilecompra).	\$8.300.000.-	Vigente	
ASEVERTRANS / IMA	2488- 2013	Demanda juicio ordinario de cobro de pesos e indemnizacio n de perjuicios.	Demanda relativa a P.Publica 09/2009, denominada "Contratación para arriendo de vehículos y maquinarias para relleno sanitario de residuos sólidos municipal 2009" El Municipio pone término anticipado a la renovación del contrato suscrito con fecha 15 de marzo de 2012, y ordena hacer efectiva la boleta de garantía o	26.05.2014 Prearchivo.	\$911.523.900.-	Prearchi vada según resoluci ón.	*Atento al tiempo transcurri do. Suspendi da mientras no exista sentencia en causa RUC N°110072 0074

			deposito a la vista de fiel cumplimiento.				
ALGORTA / IMA	1809-2010	Demanda de indemnización de perjuicios.	Empresa de Aseo Industrial demanda por la cancelación de la contratación respecto a los servicios de Limpieza de Polimetales en establecimientos educativos DAEM. IMA alega que fue la propia demandante quien canceló a través de su usuario Sr. Jaime Avila Swaneck, unilateralmente y sin expresión de causa alguna, todas las ordenes de compra emanadas de la Municipalidad y por la cual se le adjudicaban los servicios de erradicación de polimetales, con fecha 11 de marzo de 2010, como evidencia el mismo historial de las ordenes de compra correspondientes del Portal Mercado Publico, desmintiendo por ende lo afirmado en la demanda de que sería la propia IMA quien habría procedido a dicha cancelación de manera unilateral, luego de la aceptación de las mismas por medio del mismo usuario, Sr. Jaime Avila Swaneck.	12.08.2014 "Téngase por presentada liquidación del crédito".	\$108.000.000.-	Sentencia condenatoria a IMA por daño emergente: \$5.166.734.- Liquidación del Crédito del 12.08.2014: \$5.751.368.- CONTRASTE: \$102.248.632.-	* Si no se ha efectuado o debe proceder se al pago de la condena. CAUSA TERMINADA.-
SOVINCA / IMA (SOCIEDAD DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION / IMA).	2278-2011	Demanda ordinaria de indemnización de perjuicios. Contrademandante a fin de que demandante sea condenada a reintegrar al patrimonio de la IMA las sumas de dinero que se le pagaron en exceso por la sobrefacturación detectada por la Contraloría	Demandante solicita se condene a la IMA por incumplimiento grave de obligaciones contractuales; por haber puesto fin anticipado a la P.Publica N°20/2004 denominada "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, SANITIZACION Y DESODORIZACION DE 4.200 CONTENEDORES DE BASURA DOMICILIARIA", la cual se adjudicó el demandante con fecha 28 de mayo de 2004, por 36 meses y se renovó en los mismos terminos	29.05.2014 Prearchivo. En archivo suspendida, hasta sentencia en causa RUC N°11007700 74-3 RIT 6261-2011 por fraude al fisco y otros delitos, que se encuentra con acusación fiscal y acusación particular.	\$765.607.106.- Demanda reconvenida: \$147.914.832.-	Vigente	Situación análoga a Aseveraciones.

		Regional de Arica y Parinacota y debidamente determinada en su cuantía en el marco del proceso de liquidación del contrato P. Pública N°20/2004, constituyendo un enriquecimiento sin causa para la demandada reconvenzional por cuanto percibió sumas de dinero por servicios que no fueron ejecutados para esta parte en los términos establecidos en el contrato P. Pública de marras.	por 3 años más. Asimismo demanda por haber cobrado las boletas de garantía del contrato.				
DRAGONI / IMA	2086-2014	Demanda de término de contrato de arrendamiento o por incumplimiento.	Suscrito contrato de arrendamiento entre el Sr. Marcelo Dragoni Spano y la IMA, respecto del inmueble ubicado en Av. Argentina N°3130 (Ex Corralon) con fecha 29 de octubre de 1999. El contrato se renueva con las formalidades de acuerdo a los actos administrativos correspondientes, hasta el año 2007, momento en que fallece el Sr. Dragoni. Posterior a esto la comunidad demandante alega la tácita reconducción del contrato de arrendamiento hasta actualidad. IMA por otro lado alega lo contrario alegando la ausencia de los mecanismos que requiere la ley para la contratación administrativa. El municipio no está en poder del inmueble toda vez que el nuevo aparcadero municipal se encuentra en el Vertedero Municipal de Quebrada Encantada en el cual desde el año	17.10.2014 Sentencia definitiva absolutoria para IMA.	\$47.616.660.- (Rentas insolutas).	Fallo Absolutorio.	* Debe ser notificada a la sentencia definitiva por la parte demandante.

			2010 se encuentra en servicio, de manera que la situación de encontrarse 300 vehículos aprox. en dicho lugar constituye la institución de precario. (Art. 2195 CC Inciso 2º: "Constituye también precario la tenencia de una cosa ajena, sin previo contrato y por ignorancia o mera tolerancia del dueño".				
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ANDALIEN S.A. / IMA	3516-2014	Demanda Nulidad de acto administrativo; en forma conjunta con la demanda principal, acción de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual.	Se demanda la nulidad del Decreto Alcaldicio N°3027/12 de fecha 11 de mayo de 2012 que pone término anticipado al contrato P. Pública 52/2010 "Reposición Parque Centenario Arica", según las Bases Administrativas, especificaciones técnicas y Reglamento de Obras. Causales de Nulidad alegadas por demandante del DA N°3027/12: 1. Falta de atribuciones del Sr. Alcalde para poner término anticipado al contrato. 2. Ausencia e ilegalidad de motivos del D.A. 3027/12.	02.01.2015 Se contesta la demanda. (En la realidad se contestó el 24.12.2014 a las 22:19 Hrs.)	Daño Emergente: \$ 961.484.262.- Lucro Cesante: \$655.069.000.- Daño Moral: \$6.732.277.410.- TOTAL DEMANDADO: \$8.348.830.672.-	Vigente	
URRUTIA / IMA	1918-2012	Demanda en juicios ordinario de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual.	Demandante alega falta de servicio, causal directa y determinante de las graves lesiones, como daños y perjuicios ocasionados por accidente de hija menor, en juegos infantiles ubicados en Linderos con Yerbas Buenas. (Agujero en tobogan provoca fractura de Tibia y peroné del tobillo derecho).	03.09.2014 "Para resolver, notifíquese conforme al artículo 10 del CPC". 02.09.2014 Renuncia a patrocinio y poder abogado demandante. 26.08.2014 Sentencia definitiva.	\$21.500.000.-	\$2.000.000.- Por concepto de daño moral.	*Debe notificarse Sentencia definitiva, a objeto de la procedencia recursiva. CONTRASTE: \$1.950.000.-
NICOTRA / IMA	2733-2014	Gestión Preparatoria - Notificación judicial de factura. Demanda ejecutiva.	Ejecutante entregó 20 pasajes terrestres, de ida y vuelta ARICA-ANTOFAGASTA-ARICA, al DAEM, (Liceo Pablo Neruda), el 25 de	23.12.2014 Certificación de búsquedas por Receptora Judicial.	\$668.000.-	Vigente	* Eventual notificación por el Art. 44 CPC. * Se ha

			septiembre de 2013, por los cuales se emitió la factura N°62 por la suma de \$668.000.- En la actualidad alega el ejecutante, no se ha dado cumplimiento a la obligación, habiendo sido el Municipio en varias oportunidades requerido.				solicitado al DAEM que proceda a pagar por consignación, ante la negativa del ejecutante de recibir el pago.
--	--	--	---	--	--	--	--

3er. JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE ARICA

CARATULADO	CAUSA ROL N°	MATERIA	CONTENIDO	ESTADO CAUSA	CUANTIA DEMANDADA	CUANTIA RESULTADO	ACCION A SEGUIR
NOVERO / IMA	3522-2014	Gestión preparatoria de notificación judicial de Factura.	Con fecha 20 de noviembre de 2013, se extendió la factura N° 6022, por: 8 camarotes 1 plaza con sabanas y colchón.	26.11.2014 Ha lugar a lo solicitado. Notifíquese por el Art. 44 CPC. 25.11.2014 Solicita Notificación por el 44 CPC.	\$1.637.440.-	Vigente.	Atención a la notificación.
ALVAREZ ZELA / IMA	158-2014	Demanda de indemnización de perjuicios.	Profesora alega que posteriormente a su desempeño en el cargo de Directora del Liceo Artístico de Arica en el periodo de Marzo 2005- Marzo 2010, debía ser reintegrada en la dotación docente del DAEM, no obstante cumplir todos los requisitos señalados en el artículo 34 B del Estatuto Docente y su Reglamento Decreto Supremo N°453/12. Después de reclamos hechos ante el Colegio de Profesores y Contraloría Regional de la República, se le reconoció su derecho a continuar perteneciendo a la dotación docente, reintegrandola en el mes de diciembre del 2011, por medio	21.07.2014 Auto de prueba. Debe ser notificada por demandante.	\$42.682.894.-	Vigente.	Atención a notificación del auto de prueba.

			del D.A. N°6097/11 rectificado por el D.A. N°972/12. Por ende, demanda por dejar de percibir sus remuneraciones durante los meses de abril a noviembre de 2010, febrero, marzo, noviembre y diciembre de 2011, y enero y febrero 2012.				
PESCETTO JACOBS Y OTRO / IMA	2887- 2013	Demanda de indemnización de perjuicios en juicio ordinario.	Comerciante, en representación de la Sociedad Comercial Sopranos Ltda. Giro de Recreación, alega que en junio del 2010, la IMA le otorgó patente del giro de restaurant de Turismo para funcionar comercialmente en el sector denominado Zona ZT2 (Turística 2). En el transcurso del tiempo, se efectuaron reclamos ante la Contraloría Regional, señalandose que no se permiten en esta zona las actividades de discotecas, boites, quintas de recreo y cabaret. Se solicita a Asesoría Jurídica IMA que se pronunciara al respecto, indicando esta Unidad que la patente no ha sido concedida conforme a derecho, debido a que la Ordenanza del Plano Regulador 2009, ha prohibido se autoricen patentes de la letra D, G y O, del Artículo 3° de la Ley N° 19.925, respecto de esta zona. Se alega falta de servicio.	29.08.2014 Resolución que cita a audiencia de conciliación.	\$3.200.000.000.-	Vigente.	Atención a la notificación de la resolución que llama a las partes a audiencia de conciliación.
MARTINEZ / IMA	2688- 2013	Demanda de indemnización de perjuicios.	Demandante alega se condene, por los daños y perjuicios provocados debido a la sustanciación del sumario	24.07.2014 Auto de prueba. Debe ser notificada por demandante.	\$500.000.000.-	Vigente.	Atención a notificación del auto de prueba.

			administrativo incoado por Resolución Exenta N°836/2010 de fecha 13 de agosto de 2010.				
PACASI / IMA	51-2013	Demanda de indemnización de perjuicios.	Se demanda a sociedades Agrícola e Inmobiliaria Santa María Ltda. y Flores de Azapa Ltda.; y a la IMA. Alega la demandante que existiendo una condena laboral fallada a su favor, los herederos del causante (condenado), traspasaron ficticiamente esos bienes a sociedades simuladas. Asimismo han entorpecido maliciosamente, el cobro del crédito. En definitiva han trabado el cumplimiento de obligación de pago.	17.11.2014 Certificado Secretario del Tribunal de notificación personal del demandante del auto de prueba.	\$87.773.030.-	Vigente.	Atención a la notificación por cedula de auto de prueba.
ARGANDOÑA CUTIPA / IMA	2425-2012	Demanda de indemnización de perjuicios.	Falta de servicio del Municipio. Funda su acción señalando que con fecha 22 de octubre de 2012, la Sra. Teresa Argandoña Cutipa transitaba por calle Colon frente al N° 460, y debido a una acera que se encontraba en mal estado sufrió grave accidente al caer a hoyo de aproximadamente 16 cm. De profundidad. El demandante alega daño moral por el miedo e inseguridad que le produce desplazarse en la actualidad por la ciudad.	22.12.2014 Acoge recurso de apelación. 22.12.2014 Se interpone recurso de apelación.	\$66.300.000.-	\$500.000.- (Daño moral) . Terminada.- A espera de notificación para dar paso a la etapa recursiva.	Atención a la notificación de la sentencia definitiva.

JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE ARICA

CARATULADO	CAUSA ROL N°	MATERIA	CONTENIDO	ESTADO CAUSA	CUANTIA DEMANDADA	CUANTIA RESULTADO	ACCION A EJERCER
LAZO INOSTROZA / IMA	O-138-2014	Demanda despido injustificado y en subsidio cobro de indemnizaciones.	Auxiliar de la educación demanda al Municipio, alegando que presta servicios desde el año 1981 - 2014, alegando que en virtud del D.A. N°4092 se desconoce el tiempo servido, Con fecha 26 de abril del año 2013, en razón de la entrada en vigencia de la Ley 20.652 el demandante presentó su RENUNCIA VOLUNTARIA, con la finalidad de obtener el pago de la bonificación establecida por retiro voluntario, contemplada en el artículo 1° de la Ley N° 20.652. La referida carta sólo fue firmada por el demandante y no fue ratificada mi firma ante Ministro de Fe alguno, por cuanto fue llamado expresamente por el Director (S) del DAEM, y le señalaron que para acogerse a esta bonificación debía previamente presentar una simple carta de renuncia voluntaria, dejando "en blanco" la fecha a contar de la cual se hacía efectiva la renuncia. Después de presentada la "Renuncia" continuó trabajando para la IMA durante todo el año 2013, fue considerado en el Padem 2014, ingresó nuevamente a trabajar en el mes de marzo 2014 y	Vigente.-	\$20.278.031.- (Por concepto de despido injustificado) En subsidio \$12.988.986.- (Por concepto de indemnización).		Atento a audiencia de juicio fijada por el Tribunal, día 22 de enero de 2014.

			recién, el día lunes 18 de agosto de 2014, al presentarse a trabajar y firmar asistencia, siendo aproximadamente las 12:00 horas, se le comunica por una funcionaria del DAEM, doña Dina Gutiérrez, que se debía retirar de allí porque estaba desvinculado del Servicio. Asimismo se le informó por el DAEM, al Director del Establecimiento, que estaba prohibido su ingreso al mismo. Hasta la fecha alega no haber sido notificado de ningún Decreto y tampoco, firmado finiquito y sólo a recibido el pago de los 18 días trabajados en el mes de agosto de 2014.				
--	--	--	---	--	--	--	--

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS**INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES****1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:**

$$\text{C.P.V.: } \frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{36.160.633 - 24.228.121}{24.228.121}$$

$$\text{C.P.V.: } 49,25\%$$

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 49,25%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS**2.1 Coeficiente Ingresos Propios**

$$\text{C.I.P.: } \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	23.887.345	36.160.633	66,06%
4° Trimestre (Ejecutado)	23.558.277	27.499.966	85,67%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

$$\text{C.F.C.M.: } \frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
7.809.849	23.558.277	33,15%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 33,15% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS**3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

C.S.E.: $\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$

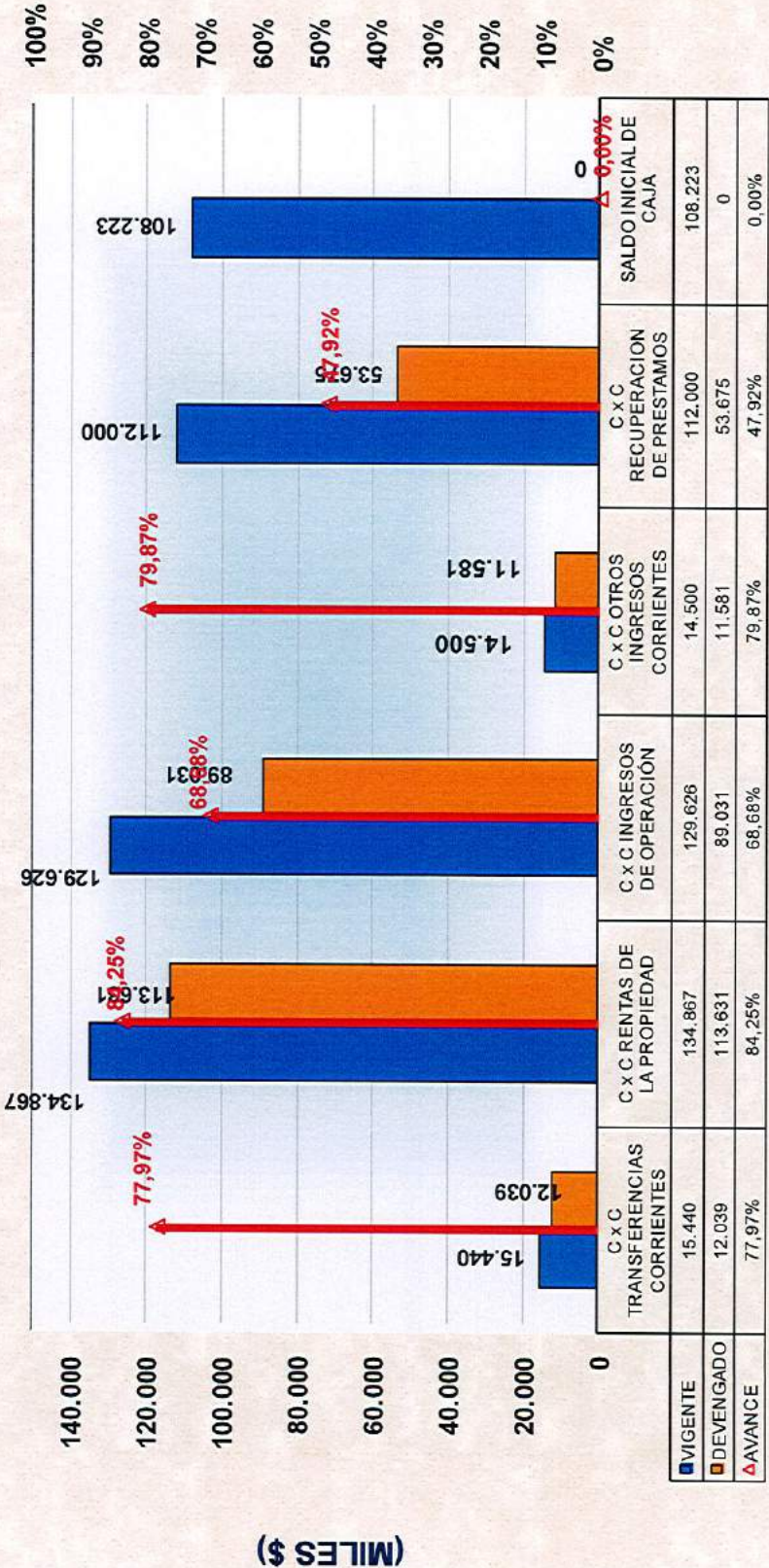
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
23.558.277	19.966.223	1,18

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.440.000	15.440.000	12.039.053	3.400.947	3,00%	77,97%
03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.440.000	15.440.000	12.039.053	3.400.947	3,00%	77,97%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	134.867.000	134.867.000	113.630.586	21.236.414	26,21%	84,25%
01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	132.867.000	132.867.000	113.630.586	19.236.414	25,82%	85,52%
03		INTERESES	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,39%	0,00%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	99.626.000	129.626.000	89.030.919	40.595.081	25,19%	68,68%
01		VENTA DE BIENES	37.611.000	67.611.000	50.409.168	17.201.832	13,14%	74,56%
02		VENTA DE SERVICIOS	62.015.000	62.015.000	38.621.751	23.393.249	12,05%	62,28%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.500.000	14.500.000	11.580.629	2.919.371	2,82%	79,87%
99		OTROS	11.500.000	14.500.000	11.580.629	2.919.371	2,82%	79,87%
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	145.000.000	112.000.000	53.675.316	58.324.684	21,76%	47,92%
10		INGRESOS POR PERCIBIR	145.000.000	112.000.000	53.675.316	58.324.684	21,76%	47,92%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	100.000.000	108.223.072	0	0	21,03%	0,00%
TOTALES \$			506.433.000	514.656.072	279.956.503	126.476.497	100,00%	54,40%

SERMUCE INGRESOS 31 DICIEMBRE 2014



SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 05 Cuentas por cobrar transferencias corrientes: Durante el presente trimestre del presente año se han devengado M\$ 12.039, con presupuesto vigente de M\$ 15.440 representando un avance del 77,97%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 12.039, los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 15.440.
- 06 Cuentas por cobrar rentas de la propiedad: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 84,25% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 113.631.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con M\$ 65.817 (81,10%), y "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con M\$ 47.813 (92,46%) que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 2.000.
- 07 Cuentas por cobrar ingresos de operación: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados, los arriendos de pérgolas de flores. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 129.626 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 89.031 representado en un 68,68%.
- 08 Cuentas por cobrar otros ingresos corrientes: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante este trimestre la partida tuvo un avance de un 79,87% con un monto de M\$ 11.581, y un presupuesto vigente de M\$ 14.500.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un

presupuesto vigente de M\$ 112.000, con un monto devengado por M\$ 53.675, que representa un avance del 47,92%.

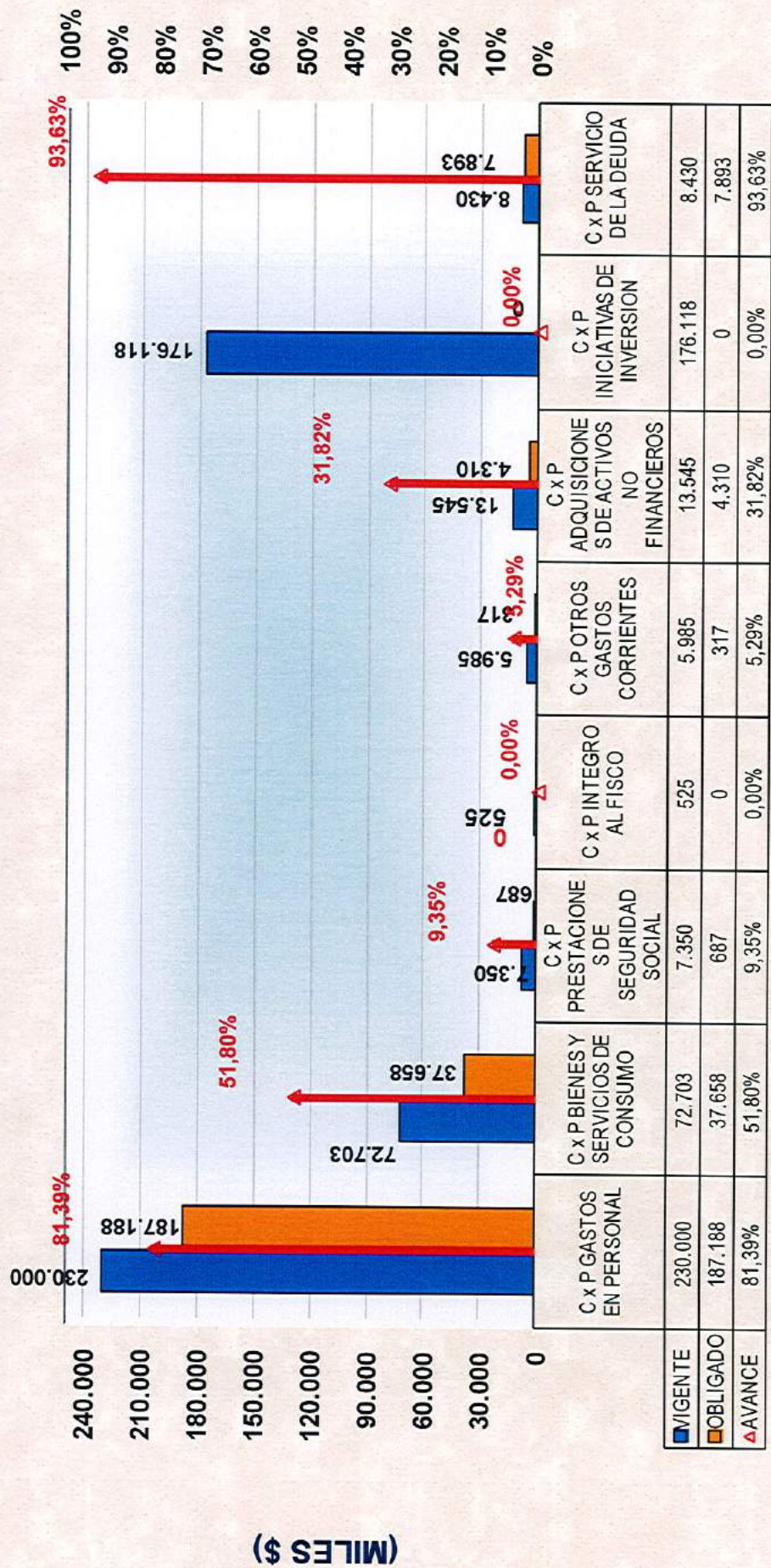
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 108.223, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	230.000.000	230.000.000	187.188.141	42.811.859	44,69%	81,39%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	230.000.000	230.000.000	187.188.141	42.811.859	44,69%	81,39%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	65.402.900	72.702.900	37.657.995	35.044.905	14,13%	51,80%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.775.000	8.275.000	8.205.701	69.299	1,61%	99,16%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	19.425.000	19.625.000	9.088.532	10.536.468	3,81%	46,31%
	05	SERVICIOS BASICOS	17.534.900	18.634.900	10.052.782	8.582.118	3,62%	53,95%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.600.000	12.600.000	280.000	12.320.000	2,45%	2,22%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.575.000	1.575.000	0	1.575.000	0,31%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	2.310.000	3.810.000	3.521.150	288.850	0,74%	92,42%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.835.000	2.835.000	2.589.900	245.100	0,55%	91,35%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.348.000	5.348.000	3.919.930	1.428.070	1,04%	73,30%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	7.350.000	7.350.000	687.176	6.662.824	1,43%	9,35%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	7.350.000	7.350.000	687.176	6.662.824	1,43%	9,35%
25		C x P INTEGRAL AL FISCO	525.000	525.000	0	525.000	0,10%	0,00%
	01	IMPUESTOS	525.000	525.000	0	525.000	0,10%	0,00%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	5.985.000	5.985.000	316.677	5.668.323	1,16%	5,29%
	01	DEVOLUCIONES	2.835.000	2.835.000	316.677	2.518.323	0,55%	11,17%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	3.150.000	3.150.000	0	3.150.000	0,61%	0,00%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.545.000	13.545.000	4.309.822	9.235.178	2,63%	31,82%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	4.725.000	4.725.000	2.797.248	1.927.752	0,92%	59,20%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.150.000	3.150.000	1.192.620	1.957.380	0,61%	37,86%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	2.625.000	2.625.000	319.954	2.305.046	0,51%	12,19%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.575.000	1.575.000	0	1.575.000	0,31%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.470.000	1.470.000	0	1.470.000	0,29%	0,00%

31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	183.625.000	176.118.000	0	176.118.000	34,22%	0,00%
02	PROYECTOS	183.625.000	176.118.000	0	176.118.000	34,22%	0,00%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	8.430.072	7.893.477	536.595	1,14%	93,63%
07	DEUDA FLOTANTE	0	8.430.072	7.893.477	536.595	1,14%	93,63%
TOTALES \$		506.432.900	514.655.972	238.053.288	276.602.684	100,00%	46,25%

SERMUCE GASTOS 31 DICIEMBRE 2014



SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 187.188, equivalente al 81,39% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 230.000, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 51,80% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 37.658 de los M\$ 72.703 presupuestado para el año 2014. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 7.350 y que durante este trimestre tuvo un avance de 9,35%.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 525 y que durante el presente trimestre no registra movimiento.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.985 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 317 representando el 5,29% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 13.545 y un avance de M\$ 4.310, equivalente al 31,82%. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Item que tiene un presupuesto de M\$ 176.118, y al presente trimestre no registra movimiento. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 8.430, de los cuales se obligó el 93,63% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Diciembre del año 2014, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		930.190
11103	Disponibilidad de Fondos		124.086.719
Más	Cuentas por Cobrar		36.594.754
115	Cuentas por Cobrar	30.616.576	
11408	Otros Deudores Financieros	5.944.894	
11409	Tarjetas de Crédito	33.284	
Menos	Deuda Corriente		-9.091.481
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-3.454.574	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-4.083.023	
21601	Documentos Caducados	-1.553.884	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		152.520.182

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$ 2.311.120.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Diciembre del 2014, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 03/15 del 08/01/15 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de Diciembre del 2014.

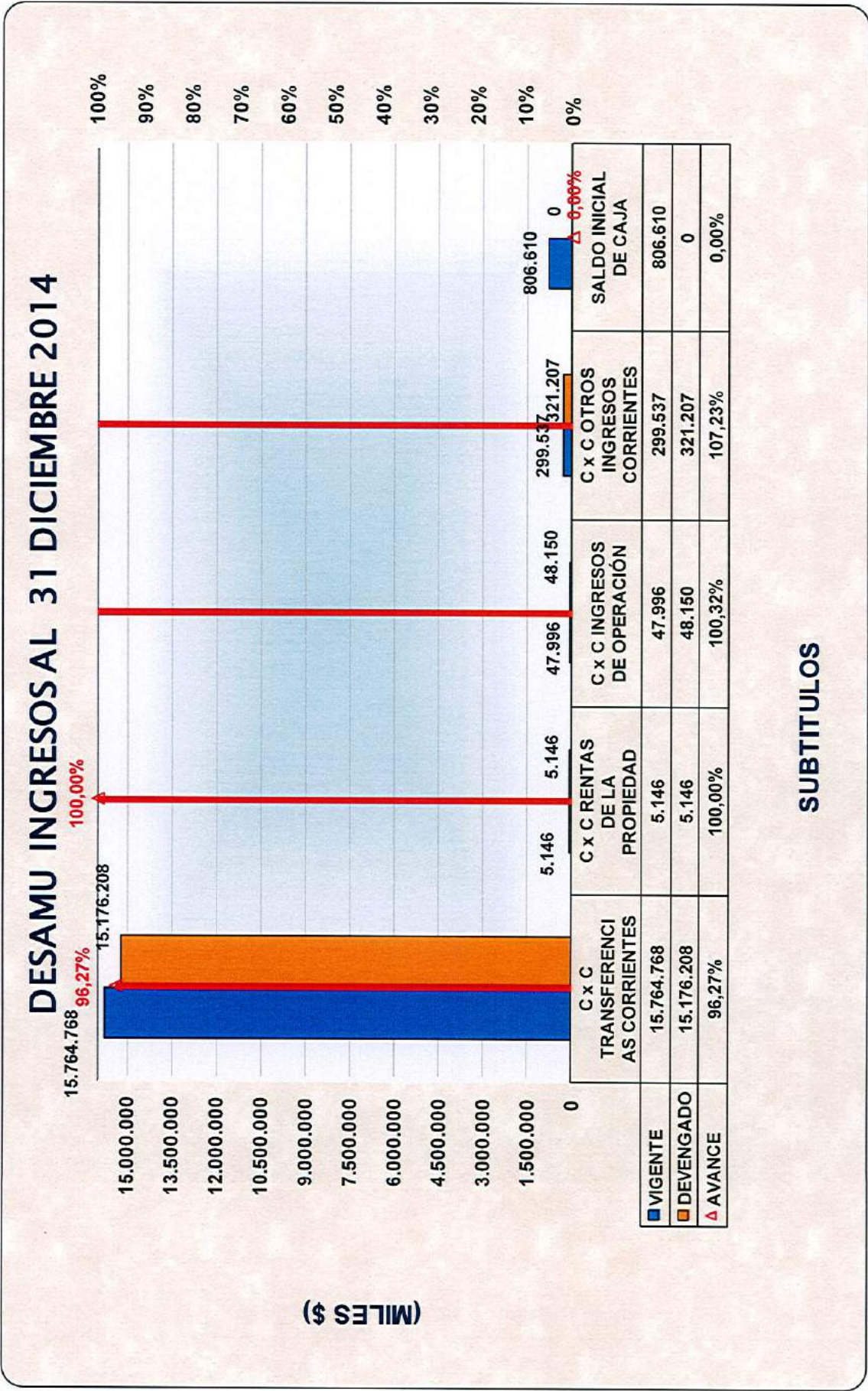
IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 04/15 de fecha 08 Enero de del 2015, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

DESAMU INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.928.485.000	15.764.767.858	15.176.208.183	588.559.675	93,15%	96,27%
03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	11.928.485.000	15.764.767.858	15.176.208.183	588.559.675	93,15%	96,27%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	5.146.000	5.146.000	0	0,03%	100,00%
03		INTERESES	0	5.146.000	5.146.000	0	0,03%	100,00%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	42.878.000	47.995.817	48.149.727	-153.910	0,28%	100,32%
02		VENTA DE SERVICIOS	42.878.000	47.995.817	48.149.727	-153.910	0,28%	100,32%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	318.000.000	299.537.173	321.207.085	-21.669.912	1,77%	107,23%
01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	203.000.000	243.605.870	265.197.154	-21.591.284	1,44%	108,86%
99		OTROS	115.000.000	55.931.303	56.009.931	-78.628	0,33%	100,14%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	750.000.000	806.610.299	0	0	4,77%	0,00%
		TOTALES \$	13.039.363.000	16.924.057.147	15.550.710.995	566.735.853	100,00%	91,89%



DESAMU

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 15.176.208 correspondiendo al 96,27% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:
- 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	10.358.873	10.325.304	99,68%
Aportes Afectados	3.036.117	2.936.930	96,73%
TOTAL	13.394.990	13.262.234	99,01%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 933.967, con un devengado de M\$ 978.163, con un avance del 104,73%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2014, cuyo presupuesto asciende a M\$ 1.435.811, con un avance de M\$ 935.812, además a contar del presente año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DESAMU por un monto presupuestado de M\$ 35.811, de los cuales se han recibido M\$ 35.811.

- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Ítem que en este trimestre tuvo un avance del 100%, de los M\$ 5.146 presupuestados.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en este trimestre tuvo un avance del 100%, con un monto de M\$ 48.150. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
CESFAM Víctor Bertín S.	34.200	33.800	98,83%
CESFAM Iris Véliz H.	1.117.582	1.188.992	106,39%
CESFAM Amador Neghme R.	481.000	494.500	102,81%
S.A.P.U.	2.028.786	2.097.786	103,40%
CESFAM Remigio Sapunar	625.232	966.774	154,63%
CESFAM Eugenio Petrucelli	13.600	13.600	100,00%
TOTALES	4.286.800	4.795.452	111,87%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Item que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2014 se presupuestaron M\$ 43.695, y al presente trimestre se percibieron M\$ 43.354.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 299.537, de los cuales se han percibido M\$ 321.207 que representa un 107,23% de avance. En este item se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	3.000.350	0	0,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	240.605.520	265.197.154	110,22%
TOTALES	243.605.870	265.197.154	108,86%

OTROS: En este item se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 55.931, percibiendo en el presente trimestre M\$ 56.010, lo que representa un 100,14% de lo presupuestado.

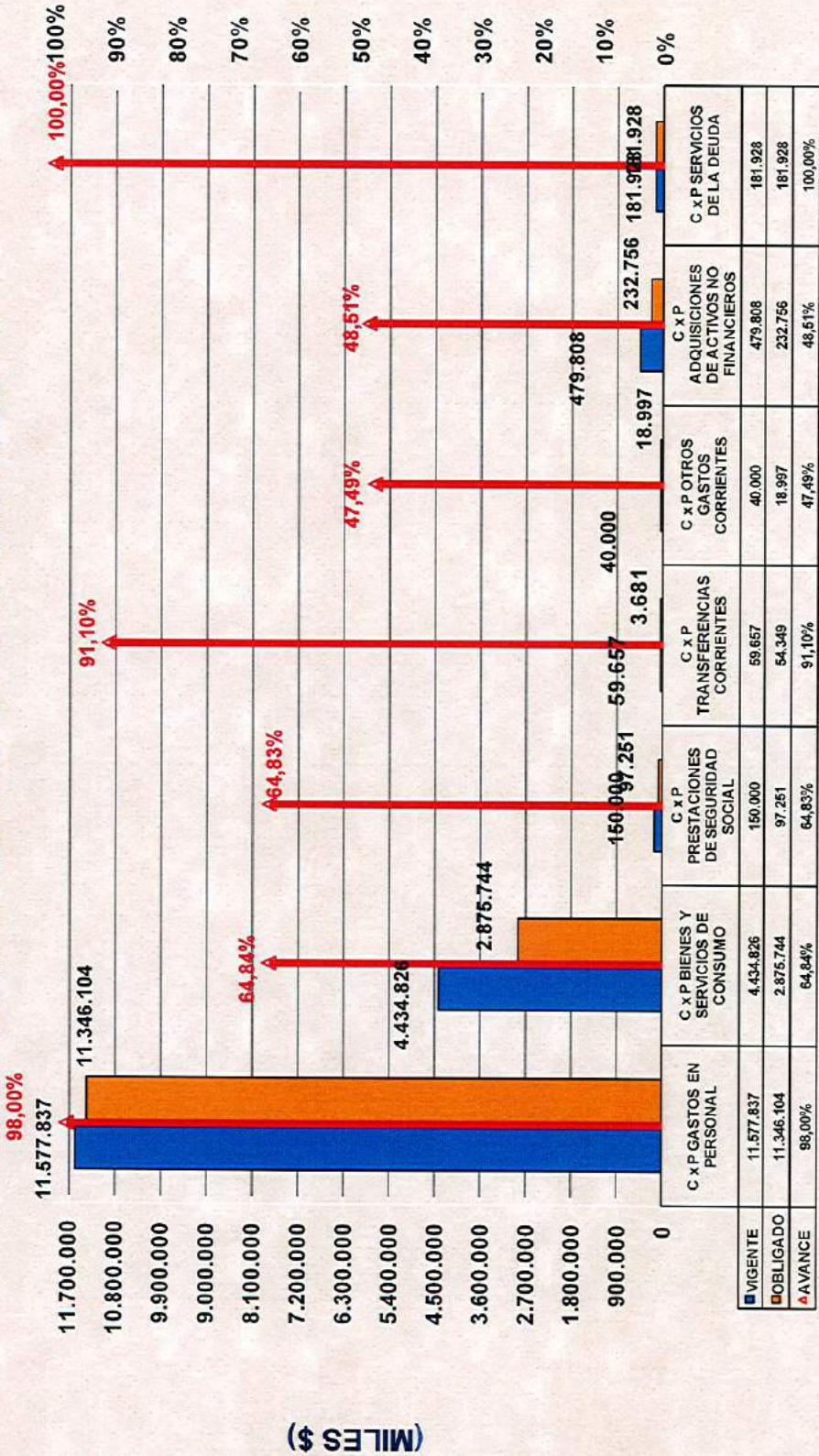
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 806.610, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DESAMU GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	9.967.763.000	11.577.837.334	11.346.104.238	231.733.096	68,41%	98,00%
	01	PERSONAL DE PLANTA	7.123.638.000	7.161.595.323	7.160.472.570	1.122.753	42,32%	99,98%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.456.125.000	3.325.413.894	3.236.866.697	88.547.197	19,65%	97,34%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	388.000.000	1.090.828.117	948.764.971	142.063.146	6,45%	86,98%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.471.000.000	4.434.825.923	2.875.743.920	1.559.082.003	26,20%	64,84%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.750.000	32.620.493	26.125.693	6.494.800	0,19%	80,09%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	23.000.000	76.443.629	19.993.516	56.450.113	0,45%	26,15%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	82.100.000	105.624.000	60.951.762	44.672.238	0,62%	57,71%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.663.650.000	2.965.665.059	1.890.136.551	1.075.528.508	17,52%	63,73%
	05	SERVICIOS BASICOS	224.400.000	174.400.000	126.158.057	48.241.943	1,03%	72,34%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	34.500.000	81.199.833	19.923.747	61.276.086	0,48%	24,54%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.700.000	35.084.154	29.479.658	5.604.496	0,21%	84,03%
	08	SERVICIOS GENERALES	314.500.000	456.354.721	283.453.673	172.901.048	2,70%	62,11%
	09	ARRIENDOS	48.600.000	60.404.618	48.913.364	11.491.254	0,36%	80,98%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600.000	600.000	223.990	376.010	0,00%	37,33%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	37.500.000	430.629.416	361.428.106	69.201.310	2,54%	83,93%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.700.000	15.800.000	8.955.803	6.844.197	0,09%	56,68%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	150.000.000	150.000.000	97.250.884	52.749.116	0,89%	64,83%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	150.000.000	80.000.000	48.720.221	31.279.779	0,47%	60,90%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	70.000.000	48.530.663	21.469.337	0,41%	69,33%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	59.657.460	54.349.232	5.308.228	8,09%	91,10%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	59.657.460	54.349.232	5.308.228	8,09%	91,10%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	40.000.000	40.000.000	18.997.295	21.002.705	0,24%	47,49%
01	DEVOLUCIONES	36.000.000	36.000.000	18.997.295	17.002.705	0,21%	52,77%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,02%	0,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	110.600.000	479.808.147	232.756.495	247.051.652	2,84%	48,51%
03	VEHICULOS	0	63.000.000	62.027.828	972.172	0,37%	98,46%
04	MOBILIARIO Y OTROS	24.600.000	81.663.128	50.184.979	31.478.149	0,48%	61,45%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	10.000.000	146.383.124	53.079.854	93.303.270	0,86%	36,26%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	51.000.000	153.761.895	51.017.120	102.744.775	0,91%	33,18%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	25.000.000	35.000.000	16.446.714	18.553.286	0,21%	46,99%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	300.000.000	181.928.283	181.928.283	0	1,07%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	300.000.000	181.928.283	181.928.283	0	1,07%	100,00%
	TOTALES \$	13.039.363.000	16.924.057.147	14.807.130.347	2.116.926.800	100,00%	87,49%

DESAMU GASTOS 31 DICIEMBRE 2014



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 **GASTOS DE PERSONAL:** Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 11.346.104 monto que representa al 98,00% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 99,98% con M\$ 7.160.473.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 97,34% de avance con M\$ 3.236.867.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 18.168 del 30/12/2013, aprueba la dotación para el año 2014 un total de 36.520 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2014 es de 14.146 horas lo que equivale al 38,8% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 86,98% de avance, con una obligación de M\$ 948.765. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.875.744, el cual representa al 64,84% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	32.620	26.126	80,09%
Textiles, Vestuario y Calzado	76.444	19.994	26,15%
Combustibles y Lubricantes	105.624	60.952	57,71%
Materiales de Uso y Consumo	2.965.665	1.890.137	63,73%
Servicios Básicos	174.400	126.158	72,34%
Mantenimiento y Reparaciones	81.200	19.924	24,54%
Publicidad y Difusión	35.084	29.480	84,03%
Servicios Generales	456.355	283.454	62,11%
Arriendos	60.405	48.913	80,98%
Servicios Financieros y de Seguros	600	224	37,33%
Servicios Técnicos y Profesionales	430.629	361.428	83,93%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	15.800	8.956	56,68%

- 23 **C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:** Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 150.000, con un avance del 64,83% durante el presente trimestre.

- 24 **C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Este ítem comprende las transferencias al sector privado, con un presupuesto de M\$ 59.657 y un avance de M\$ 54.349.

- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem corresponde a las compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad, con un presupuesto vigente de M\$ 40.000 y un avance del M\$ 18.997, representando un 47,49%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M\$ 479.808, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 232.756, reflejado en un avance del 48,51%. En este ítem se incluye:
- VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 63.000, y que durante este trimestre tuvo un avance del 98,46%.
- MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 81.663, de los cuales se encuentran obligados M\$ 50.185, con un avance del 61,45%.
- MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 146.383, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 53.080, con un avance del 36,26%.
- EQUIPOS INFORMATICOS: Tiene un presupuesto vigente de M\$ 153.762 con un avance de 33,18%, lo que constituye una obligación de M\$ 51.017.
- PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 35.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 16.447, con un avance del 46,99%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 181.928, de los cuales se ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DESAMU.

Al 31 de Diciembre del año 2014, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal , según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		2.721.992.321
Más	Cuentas por Cobrar		986.857
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	986.857	
Menos	Deuda Corriente		-513.155.280
215	Acreedores Presupuestarios	-230.139.995	
21404	Garantías Recibidas	-1.302.992	
21406	Depósitos Previsionales	-1.896.139	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-917.598	
21410	Retenciones Previsionales	-181.034.500	
21411	Retenciones Tributarias	-31.873.171	
21412	Retenciones Voluntarias	-54.753.034	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-69.970	
21601	Documentos Caducados	-11.167.881	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-135.323.378
21405	Administración de Fondos	-135.323.378	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		2.074.423.114

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 26, 29 y 34 por un monto de \$ 517.510.180.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DESAMU

Al 31 de Diciembre del 2014, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$ 181.034.500	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ <u>181.034.500</u>

Se recibió Certificado N° 526 del 09/01/2015, extendido por la Jefa de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal, señalando que ese departamento se encuentra al día con el pago de cotizaciones previsionales, incluyendo el mes de Diciembre del 2014.

IV PASIVOS CONTINGENTES

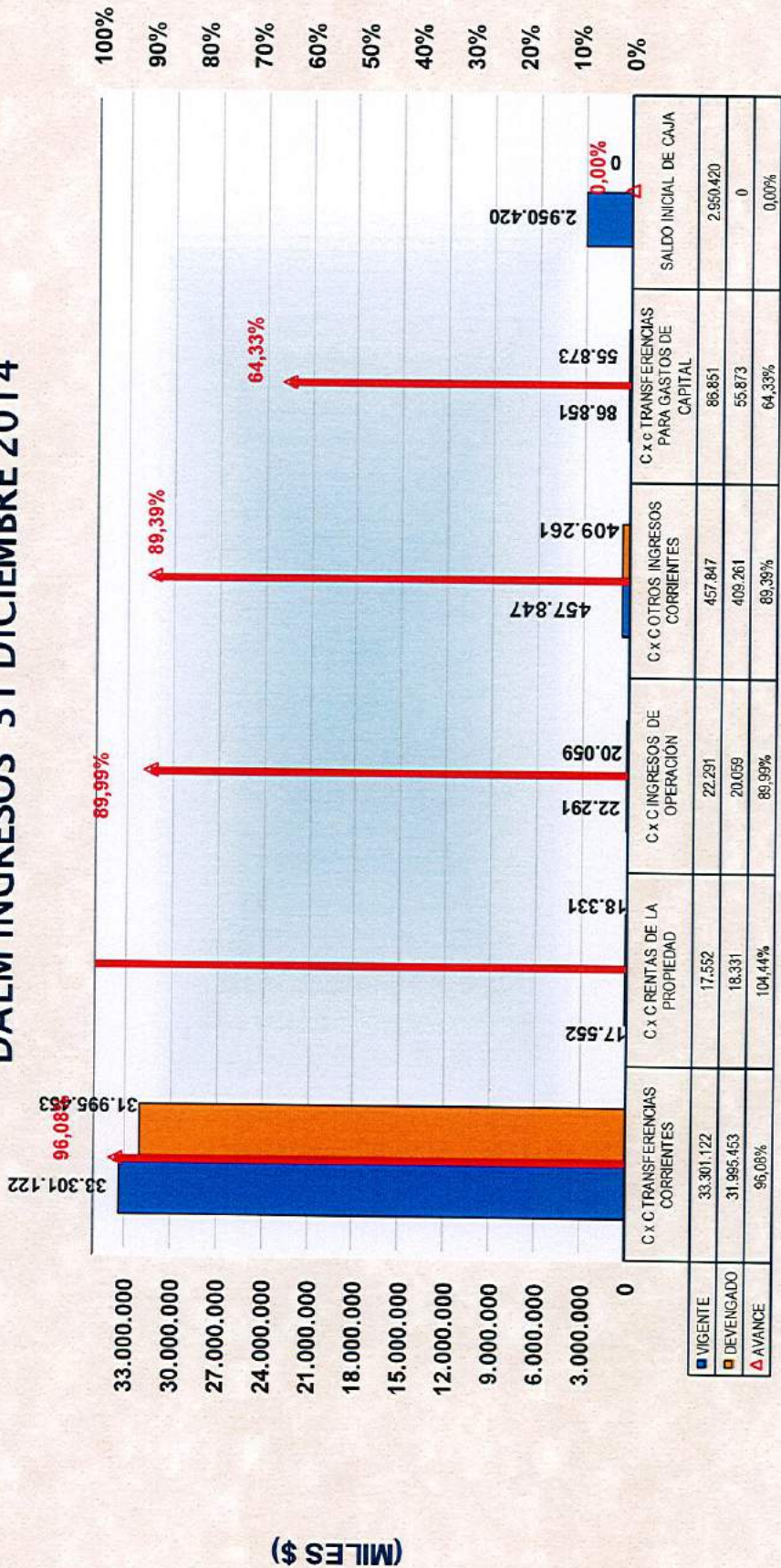
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 29 de fecha 08/01/2015, la Jefa del Departamento de Salud Municipal señala durante el año 2014 no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAEM INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.546.614.512	33.301.121.611	31.995.452.599	1.305.669.012	90,40%	96,08%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.546.614.512	33.301.121.611	31.995.452.599	1.305.669.012	90,40%	96,08%
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	14.552.475	17.552.475	18.330.975	-778.500	0,05%	104,44%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.552.475	17.552.475	18.330.975	-778.500	0,05%	104,44%
07	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	10.291.251	22.291.251	20.059.319	2.231.932	0,06%	89,99%
02	VENTA DE SERVICIOS	10.291.251	22.291.251	20.059.319	2.231.932	0,06%	89,99%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	348.847.328	457.847.328	409.261.445	48.585.883	1,24%	89,39%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	348.847.328	408.847.328	361.573.473	47.273.855	1,13%	88,44%
99	OTROS	0	49.000.000	47.687.972	1.312.028	0,14%	97,32%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	60.000.000	86.851.000	55.873.478	30.977.522	0,24%	64,33%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	60.000.000	86.851.000	55.873.478	30.977.522	0,24%	64,33%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	2.450.010.000	2.950.419.665	0	0	8,01%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA DAEM	10.000	500.419.665	0	0	1,38%	0,00%
02	SALDO INICIAL DE CAJA SEP	2.450.000.000	2.450.000.000	0	0	6,78%	0,00%
TOTALES \$		28.430.315.566	36.836.083.330	32.498.977.816	1.386.685.849	100,00%	88,23%

DAEM INGRESOS 31 DICIEMBRE 2014



DAEM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron este trimestre del 2014 M\$ 31.995.453 equivalentes al 96,08% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 31.995.453 equivalente al 96,08% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	15.003.458	14.244.496	94,94%
Reliquidación Subvención	491.799	399.377	81,21%
Subvención Escolar Preferencial	4.115.759	3.978.818	96,67%
Ley Preferencial N° 19.933	1.750.537	1.750.501	100,00%
Subvención Programa de Integración	2.709.007	2.635.128	97,27%
TOTAL M\$	24.070.559	23.008.320	95,59%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 6.058.603, cuyo avance es de 100,12% de lo presupuestado. Este ítem está Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Otros Aportes ¹	6.051.391.196	6.058.603.112	100,12%
Subvencion Mantenimiento	221.889.289	204.945.759	92,36%
Asignacion Desempeño Dificil	262.777.701	259.142.015	98,62%
Ley 19.410 Art. 13	453.776.032	451.726.473	99,55%
Ley 19.464 No Docentes	187.319.851	187.310.037	99,99%
Bono de Reconocimiento Profesional	524.580.629	524.575.494	100,00%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	173.223.873	173.221.813	100,00%
Excelencia Academica Docentes	250.731.759	250.727.661	100,00%
Reforzamiento Educativo	7.030.024	7.005.357	99,65%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	4.959.460	4.864.124	98,08%
Complemento UMP	28.272.162	14.269.732	50,47%
Exel. Pedagogica Ley 19.715	13.332.635	13.332.635	100,00%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	121.845.004	121.844.715	100,00%
Asignacion Desempeño Colectivo ADECO	93.976.964	51.080.223	54,35%
Excelencia Academica Asist.Educ.	17.495.034	17.492.207	99,98%
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	6.000.000	5.450.000	90,83%
Bonificacion Especial Art.30 Ley 20.313, Asist.Educacion	532.286.257	733.728.109	137,84%
Bono Vacaciones Ley 20.642 Art.26	158.067.000	158.067.000	100,00%
Fondos Apoyo Gestion Educacion Municipal FAGEM 2013	266.947.930	0	0,00%
Bono de Desempeño Laboral, Asist.de Educacion	227.129.314	186.848.435	82,27%
Fondo Apoyo a Educacion Municipal FAE 2013	940.541.574	940.541.274	100,00%
FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA 2014	1.559.208.704	1.559.208.704	100,00%
SUBDERE	0	156.756.879	#¡DIV/0!
Ministerio de Educacion, pago factura proveedor	0	36.464.466	#¡DIV/0!

ANTICIPOS DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD: Contempla fondos para el retiro de los profesionales de la educación, los que fueron proyectados con M\$ 486.566, de los cuales se han percibido el 100%.

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 932.611, durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 976.644, con un avance del 104,72%.

Item 099 "De Otras Entidades Públicas": Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	261.000.000	260.608.379	99,85%
Bono de Escolaridad	70.000.000	67.102.500	95,86%
Bono Especial del Gobierno	861.000.000	569.612.500	66,16%
TOTALES	1.192.000.000	897.323.379	75,28%

Item 101 "De Servicios Incorporados a su Gestión": Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 567.994 y que durante este trimestre tuvo un ingreso por M\$ 567.995, representando un 100% de avance.

06
C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa

fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 104,44% percibiendo M\$ 18.331. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 17.552.

ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 17.552 y que durante el presente trimestre se percibieron M\$ 18.331.

- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 22.291 y que a la fecha percibió M\$ 20.059 reflejado en un 89,99%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 53,26% y 99,79% respectivamente, y consumos básicos con avance de un 99,33%.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 457.847 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 409.261, reflejado en un 89,39% de avance.

- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 86.851 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 64,33%.

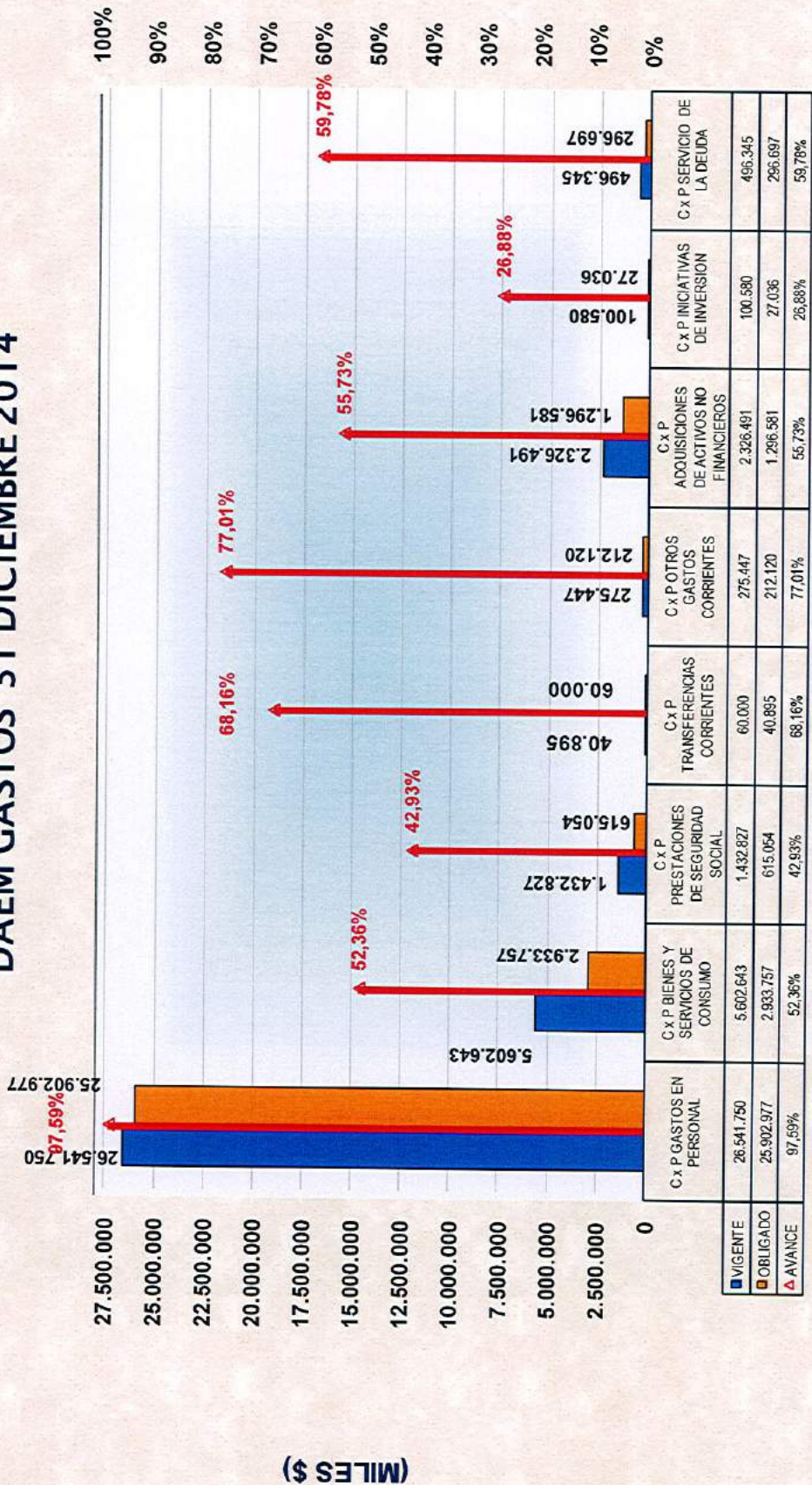
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2014 de M\$ 2.950.420. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	22.798.836.901	26.541.750.152	25.902.977.288	638.772.864	72,05%	97,59%
	01	PERSONAL DE PLANTA	9.792.171.354	10.040.171.354	9.727.200.233	312.971.121	27,26%	96,88%
	02	PERSONAL A CONTRATA	5.758.013.304	7.504.815.235	7.239.471.573	265.343.662	20,37%	96,46%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	7.248.652.243	8.996.763.563	8.936.305.482	60.458.081	24,42%	99,33%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.516.553.665	5.602.642.774	2.933.756.522	2.668.886.252	15,21%	52,36%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	206.192.890	341.192.890	335.367.782	5.825.108	0,93%	98,29%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	225.000.000	242.295.493	112.300.776	129.994.717	0,66%	46,35%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	222.000.000	222.000.000	111.624.921	110.375.079	0,60%	50,28%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.438.564.775	1.790.842.210	1.197.332.286	593.509.924	4,86%	66,86%
	05	SERVICIOS BASICOS	444.296.000	473.296.000	437.160.333	36.135.667	1,28%	92,37%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	81.500.000	1.174.501.365	142.566.155	1.031.935.210	3,19%	12,14%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	140.000.000	243.622.316	139.071.596	104.550.720	0,66%	57,08%
	08	SERVICIOS GENERALES	193.000.000	332.850.000	285.557.193	47.292.807	0,90%	85,79%
	09	ARRIENDOS	175.000.000	275.000.000	86.549.609	188.450.391	0,75%	31,47%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	381.000.000	489.042.500	85.213.163	403.829.337	1,33%	17,42%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.000.000	18.000.000	1.012.708	16.987.292	0,05%	5,63%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	394.925.000	1.432.826.732	615.053.848	817.772.884	3,89%	42,93%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	394.925.000	1.432.826.732	615.053.848	817.772.884	3,89%	42,93%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000.000	60.000.000	40.894.676	19.105.324	0,16%	68,16%
	01	AL SECTOR PRIVADO	60.000.000	60.000.000	40.894.676	19.105.324	0,16%	68,16%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	30.000.000	275.447.446	212.119.513	63.327.933	0,75%	77,01%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	255.447.446	207.024.409	48.423.037	0,69%	81,04%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	20.000.000	20.000.000	5.095.104	14.904.896	0,05%	25,48%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000.000.000	2.326.491.266	1.296.581.071	1.029.910.195	6,32%	55,73%
02	EDIFICIOS	65.000.000	75.000.000	29.618.472	45.381.528	0,20%	39,49%
03	VEHICULOS	250.000.000	321.680.000	59.614.236	262.065.764	0,87%	18,53%
04	MOBILIARIO Y OTROS	166.000.000	488.354.676	292.478.958	195.875.718	1,33%	59,89%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	274.000.000	618.867.091	385.531.902	233.335.189	1,68%	62,30%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	175.000.000	609.123.811	324.986.656	284.137.155	1,65%	53,35%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	70.000.000	213.465.688	204.350.847	9.114.841	0,58%	95,73%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	60.000.000	100.579.904	27.036.191	73.543.713	0,27%	26,88%
02	PROYECTOS	60.000.000	100.579.904	27.036.191	73.543.713	0,27%	26,88%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	570.000.000	496.345.056	296.696.910	199.648.146	1,35%	59,78%
07	DEUDA FLOTANTE	570.000.000	496.345.056	296.696.910	199.648.146	1,35%	59,78%
	TOTALES \$	28.430.315.566	36.836.083.330	31.325.116.019	5.510.967.311	100,00%	85,04%

DAEM GASTOS 31 DICIEMBRE 2014



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 25.902.977, el cual representa el 97,59% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 9.727.200 equivalente al 96,88% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 7.239.472 equivalente al 96,46% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 8.996.764, con una obligación de M\$ 8.936.305 y un avance del 99,33% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Diciembre del 2014, 39 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Diciembre del 2014 las horas a contratas representan un 46,65% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido. Mediante Ord. Nº 1176/13 de la Dirección de Control, se representó el D.A. Nº 15868/2013, que aprueba la dotación docente para el 2014, debido a errores en la sumatoria de diversas horas docentes.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 2.933.757 equivalente al 52,36% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	341.192.890	335.367.782	98,29%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	242.295.493	112.300.776	46,35%
22.03	Combustibles y Lubricantes	222.000.000	111.624.921	50,28%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.790.842.210	1.197.332.286	66,86%
22.05	Servicios Básicos	473.296.000	437.160.333	92,37%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.174.501.365	142.566.155	12,14%
22.07	Publicidad y Difusión	243.622.316	139.071.596	57,08%
22.08	Servicios Generales	332.850.000	285.557.193	85,79%
22.09	Arriendos	275.000.000	86.549.609	31,47%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	489.042.500	85.213.163	17,42%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	18.000.000	1.012.708	5,63%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 1.432.826, que al término del presente trimestre se han obligado M\$ 615.054, reflejado en un 42,93%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 60.000, y un avance del 68,16% durante este trimestre.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los item "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 255.447, de los cuales se han obligado el 81,04%, y la cuenta "Compensación por daños a terceros" con avance del 25,48%, con un presupuesto vigente de M\$ 20.000.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.326.491, con una obligación de M\$ 1.296.581, reflejado en un 55,73%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 100.580 y una obligación de M\$ 27.036.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 496.345, con una obligación de M\$ 296.697, reflejado en un avance del 59,78% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2014, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		864.945
11103	Disponibilidad de Fondos		7.110.769.346
Más	Cuentas por Cobrar		20.519.071
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	20.519.071	
Menos	Deuda Corriente		-1.518.107.678
21404	Garantías Recibidas	-13.973.104	
21406	Depósitos Previsionales	-33.334.965	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-71.873.980	
21410	Retenciones Previsionales	-424.578.339	
21411	Retenciones Tributarias	-23.213.363	
21412	Retenciones Voluntarias	-260.900.852	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-174.941	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-425.780.055	
21601	Documentos caducados	-264.278.079	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-100.121.711
21405	Administración de Fondos	-100.121.711	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		5.513.923.973

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24, 29 y 31 por un monto de \$ 1.375.145.769.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2014, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	424.578.339
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		<u>\$ 424.578.339</u>

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 15 de Enero del 2015, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,99% al 30/12/2014.

Lo anterior se produjo debido a que los contratos y decretos alcaldicios de nombramientos se recibieron fuera de plazo, en el mes de Diciembre 2014, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el día 10 de Febrero de 2015.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 15 de Enero del 2015, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por los períodos 2010 correspondiente a 7 docentes, a la espera de la regularización del reconocimiento de la Experiencia Docente, elemento fundamental en el cálculo final del porcentaje a pagar. Los cursos de perfeccionamiento presentados en los períodos 2012 y 2013, se encuentran pendientes de pago.

Además, indica que en Enero del 2014, se pagaron los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31/12/2011, para 56 docentes, según D.A. N° 15810/13 por un total de \$ 31.080.005.

En el mismo certificado, se informa que hay 26 docentes, que efectuaron reclamos a la Contraloría Regional Arica y Parinacota, para el pago de la asignación de perfeccionamiento período 2009, por un monto de \$ 12.052.251, según certificado, el organismo de control señaló que corresponde el pago. Además existen 90 docentes que aún no realizan la presentación de su reclamo, pero que éste podría ascender a \$ 29.299.381.

Informa que los cursos de perfeccionamiento presentados al 31 de diciembre del 2012, para 46 docentes, a contar de las remuneraciones de diciembre de 2014 se actualizó su porcentaje, y el pago retroactivo se pagará en las remuneraciones de febrero del 2015.

Por último, señala que los cursos de perfeccionamiento presentados en los años 2013 y 2014 se encuentran en proceso de ingreso y reconocimiento, por lo tanto están pendientes de pago.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, señala en certificado de fecha 16/01/2015, presenta deudas que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto, con las empresas Leonard Issac, Ing. y Construcción Ricardo Rodríguez, Abel Cea, Seigard Chile, Comercial Meiggs, Universidad de Chile y Hotel Arica Ltda., por un monto aproximado de \$ 13.412.527.

4.- INVERSIONES EFECTUADAS

Proyectos Gobierno Regional - FDNR Tradicional

Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Codigo	Nombre	Estado	Obseraciones	Total M\$ Estimado
1	30086551-0	Ampliación Escuela E-1 República de Argentina. Arica	-	Subsanando observaciones RATE FI.	995.262
2	30101312-0	Mejoramiento Parque Brasil, Comuna de Arica	Formulación	Pendiente Estudios de Especialidades (Impacto Vial, Ing. hidrica, Eléctrica,	3.500.000
3	s/c	Construcción Plaza integrada Mirador del Pacífico con Multichanca U.V. N°36	Espera certificado e Factibilidad eléctrica Emelari actualización	Espera documento para Obtención RS	475.450
4	30121373-0	Construcción complejo deportivo Cardenal Silva Henríquez, comuna Arica	Formulación	Pendiente E.T., planimetría y presupuesto	1.100.000
5	s/c	Intervención calles casco antiguo, comuna de Arica (Calle Baquedano)	-	-	700.000
6	s/c	Intervención calles casco antiguo, comuna de Arica (Calle Pratt)	-	-	700.000
7	s/c	Csontruccion Sede Social N° 54 Villa La Araucania, Comuna de Arica	Formulación	Actualización de Ingeniería	110.000
8	s/c	Construcción Cierre Perimetral Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica	Formulación	Espera Planimetrías y Pto.	-
9	s/c	Construcción Pista de Patinaje y Hockey Reudas Estadio Carlos Dittborn, Comuna de	Formulación	Espera Planimetrías y Pto.	-
10	s/c	Construcción cancha de futbolito Adrián Barrientos	Formulación	Revisión y Actualización.	121.000
11	30104803	Mejoramiento Parque Lauca, Etapa III. Tramo Aguirre cerda- Azola.Comuna de Arica	Reingreso formulacion	Enviando carpeta a MDS para establecer bases de inicio de formulacion y reingreso del proyecto.	800.000

SubTotal

8.501.712

Proyectos Gobierno Regional - Circular 33						
Secretaría de Planificación Comunal						
N°	Codigo	Nombre	Responsable	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	s/c	Adquisición 1 Retroexcavadora	DAO - SECPLAN	Terminado	Presentación GORE.	69.370
2	s/c	Adquisición 1 Excavadora	DAO - SECPLAN	Terminado	Presentación GORE.	95.734
3	s/c	Adquisición 3 Camiones Recolectores	DAO - SECPLAN	Terminado	Presentación GORE.	306.127
4	s/c	Adquisición 2 Camiones Grúas	DAO - SECPLAN	Formulación	Pendiente Evaluación Social	62.270
5	s/c	Adquisición 2 Camiones Multipropósitos	DAO - SECPLAN	Terminado	Presentación GORE.	478.039
SubTotal						1.011.540

PEDZE					
Secretaría de Planificación Comunal					
Nº	Codigo	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	30348030-0	Construcción Edificio Consistorial, Comuna de Arica	Formulación	Elaboración de TTR para la actualización de Ingeniería.(Eduardo Garrido)	17.090.086
2	30348176-0	Construcción Plataforma de Salto Piscina Olímpica Comuna de Arica	-	Traspaso a MOP, oficio N°	577.500
3	30203322-0	Construcción Sistema Tratamineto A.S. Villorío Poconchile	Rate FI	Espera respuesta EFE-B.N. DOH y APR	400.000
4	30215723-0	Relleno Sanitario Comuna de Arica (Estudio de Factibilidad)	Rate FI	Subsanando Observaciones	210.142
5	30348424-0	Mejoramiento Parque Centenario Etapa 1(Quinchos, Equipamiento general e Iluminación)	Obteniendo RS	Subsanando Observaciones	1.519.000
SubTotal					19.796.728

Proyectos Gobierno Regional - FDNR DESAMU					
Secretaría de Planificación Comunal					
N°	Código	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	30136902	Adquisición Contenedores para Residuos, Atención Primaria, Comuna de Arica	A la Espera de Admisibilidad GORE, Ord. N° 2983		48.560
2	30360027	Adquisición de Vehículos para visitas de Equipos de Salud Atención Primaria	Formulación		120.540
3	s/c	Adquisición Unidad Ginecología Móvil	Formulación		53.419
4	30370338	Construcción de central de Esterilización para atención Primaria, Comuna de Arica. Etapa de Diseño	Formulación		50.000
5	30370244	Adquisición de Ambulancia para PSR Sobraya, Comuna de Arica	Formulación		63.261
6	s/c	Adquisición de Unidad Móvil para atención en terreno. Comuna de Arica.	Formulación		100.000
Sub Total					435.780

Proyectos Gobierno Regional - FNDR FRIL DESAMU

Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	s/c	Construcción Salas Residuos Solidos para Postas Rurales	A la Espera de Admisibilidad GORE, Ord. Nº 2983		48.560

Sub Total

48.560

Proyectos Gobierno Regional - FNDR Circular 33 DESAMU					
Secretaría de Planificación Comunal					
N°	Código	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	30130352	Reposición Unidad Ginecológica Móvil	Aprobado en CORE	-	53.419
2	30136879	Reposición Ambulancia de Rescate Posta Rural de Poconchile	Aprobado en CORE	-	63.261
3	30356880	Reposición Ambulancia SAPU, Comuna de Arica	Formulación	-	64.000
4	30360029	Reposición Repetidores VHF DESAMU	Formulación	-	60.000
5	30352274	Reposición Unidad Dental Móvil, Comuna de Arica	Formulación	-	61.445
6	s/c	Reposición de Equipos Generadores Red Asistencial	Formulación	-	150.000
7	-	Adquisición Clínica Movil Canina	Formulación	Pendiente Evaluación Social	80.000
Sub Total					532.125

Proyectos Gobierno Regional - FDNR Tradicional DAEM

Secretaría de Planificación Comunal

N°	Código	Nombre	Formulador	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	s/c	Construcción Sombreaderos de Patio Escuela D-91	<i>Sin Formulador</i>	Idea	Proyectos se encuentran a nivel de idea. Existe un expediente con antecedentes técnicos de guía.	100.000
2	s/c	Construcción Sombreaderos de Patio Escuela E-15	<i>Sin Formulador</i>	Idea	Proyectos se encuentran a nivel de idea. Existe un expediente con antecedentes técnicos de guía.	100.000
3	s/c	Construcción Sombreaderos de Patio Escuela D-17	<i>Sin Formulador</i>	Idea	Proyectos se encuentran a nivel de idea. Existe un expediente con antecedentes técnicos de guía.	100.000
4	s/c	Construcción Galpón Minero y 6 Salas en Liceo Pablo Neruda	<i>Sin Formulador</i>	Idea	Proyectos se encuentran a nivel de idea. Existe un expediente con antecedentes técnicos de guía.	820.000
5	s/c	Construcción Jardín Infantil Escuela D-21 Tucapel	<i>Sin Formulador</i>	Idea	Proyectos se encuentran a nivel de idea. Existe un expediente con antecedentes técnicos de guía.	35.000
6	s/c	Construcción Escuela G-31 Pampa Algodonal	<i>Sin Formulador</i>	Idea	Proyectos se encuentran a nivel de idea. Existe un expediente con antecedentes técnicos de guía.	20.000
7	s/c	Normalización Escuela F-22 Dr. Ricardo Olea Guerra	<i>Sin Formulador</i>	Idea	Proyectos se encuentran a nivel de idea. Existe un expediente con antecedentes técnicos de guía.	200.000

SubTotal	1.375.000
----------	-----------

SUBDERE - PMU DAEM

Secretaría de Planificación Comunal

N°	Código	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	1-A-2014-988	Reparaciones menores de urgencia de la escuela D-18 "Humbreto Valenzuela García", Pabellones de Clases	Aprobado	Aprobado el 30/01/15	9.351
2	1-A-2014-1014	Reparaciones menores de urgencias de la Escuela E-5 "Esmeralda", Sector CRA	Aprobado	Aprobado el 30/01/16	6.067

SubTotal

15.418

SUBDERE - PMU SECPLAN

Secretaría de Planificación Comunal

N°	Código	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	1-C-2014-2014	Construccion aceras calles colindantes a gimnasio Epicentro I, Comuna Arica	Licitación	A la espera de Modifaición de Bases, donde se exime el pago de derechos, para llamar a segunda licitación.	33.685
2	1-C-2014-2013	Construccion aceras sector la olivarera y las brisas, Comuna Arica	Licitación	A la espera de Modifaición de Bases, donde se exime el pago de derechos, para llamar a segunda licitación.	25.500

SubTotal

59.185

SUBDERE - PMB SECPLAN

Secretaría de Planificación Comunal

N°	Codigo	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	15101110401	Rediseño del sistema de alcantarillado y tratamiento de A.S. Villorrio Poconchile	Ejecución. Rendido 90% año 2014	Cumplimiento normativa Saneamiento sanitario Rural. Subsananado observaciones 2015 -	24.400
2	15101110402	Estudio Prefactibilidad de un relleno sanitario, Comuna de Arica	Ejecución. Rendido 40% año 2014	Cumplimiento normativa RSD	75.920

SubTotal

100.320

MINVU - Quiero mi Barrio

Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Codigo	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	s/c	Adquisición de Suministro Luminaria LED	En Licitación	ID de Licitación: 2369-13-LE15	35.308

SubTotal

35.308

IMA / MINVU - Quiero mi Barrio

Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Codigo	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	s/c	Construcción Multicancha Alborada	-	Subsanando Observaciones para licitar	80.000

SubTotal

80.000

MINVU - Programa Pavimentos Participativos						
Secretaría de Planificación Comunal						
Nº	Código	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado	
1	30345823-0	Construcción Plaza Integrada Mirador del Pacifico Etapa II Arica	Detenido	Espera asignación de recursos para el 2016. Etapa Ejecución IMA-MINVU con 5% aporte municipal	28.000	
2	30274423-0	Construcción Plaza Integrada Puerta Norte Comuna de Arica	Diseño en ejecución	Etapa Ejecución IMA-MINVU con 5% aporte municipal	45.000	
3	30274473-0	Construcción Plaza Integrada Llancolen Comuna de Arica	Diseño en ejecución	Etapa Ejecución IMA-MINVU con 5% aporte municipal	28.000	
4	30274474-0	Construcción plaza Integrada Santiago Arata Comuna de Arica	Diseño en ejecución	Etapa Ejecución IMA-MINVU con 5% aporte municipal	45.000	
5	s/c	Plaza Poconchile Urbano, comuna Arica	Postulacion a Etapa "Diseño"	Etapa Ejecución IMA-MINVU con 5% aporte municipal	-	
6	s/c	Reposición Plaza Jerusalem, comuna Arica	Postulacion a Etapa "Ejecución"	Etapa Ejecución IMA-MINVU con 5% aporte municipal	190.000	
SubTotal					336.000	

MOP

Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	s/c	Habilitación Camino de Acceso a Vertedero Municipal I.M.Arica	Definir Carta Gantt de Ejecución	Pendiente Traspaso de Aporte Municipal	40.000
2	s/c	Bypass Copaquilla	En desarrollo	Comité Estudio Bases Licitación	43.180

SubTotal

83.180

SUBDERE - PLANES

Secretaría de Planificación Comunal

N°	Codigo	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	s/c	Plan Mejora 2014	En proceso de Cierre	• Devolución a Subdere de 5.000.000 correspondientes obras baño I.M.A. • Decreto de pagos de los cursos de capacitación en juridico para revisión. • Proyectos en proceso de compra. • Subsanan observaciones a los procedimientos administrativos para la	14.000
2	s/c	Plan Mejora 2015	Ingreso a departamento de fortalecimiento municipal Oficio N° 686, aceptando participación	Depende del Cierre del "Plan de mejoras 2014"	21.000

SubTotal

35.000

IMA - PLADECO

Secretaría de Planificación Comunal

N°	Codigo	Nombre	Estado	Observaciones	Total M\$ Estimado
1	s/c	Plan de Desarrollo Comunal	Actualización del diganóstico de la Universidad del Bio-Bio	Requiere constituir un equipo especializado de gestión	-

5.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

**5.1.- RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES
MAS RELEVANTES
EFECTUADAS
POR LA
CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA**



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

I.- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

Se encuentran en poder de la Dirección de Control copias de distintos informes finales, investigaciones especiales e informes de seguimiento, como también otros pronunciamientos por parte de la Contraloría General de la República, Regional Arica y Parinacota, los cuales han sido puestos en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Arica por la Secretaría Municipal en varias sesiones ordinarias como extraordinarias, relacionadas con diversas observaciones efectuadas en el año 2014, en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras en la Municipalidad de Arica y de los servicios incorporados a la gestión, respecto de programas de auditorías, denuncias, fiscalizaciones, entre otros, correspondiendo estos los que a continuación se indican:

- | | | |
|----------------|---|---|
| 1.- Tema | : | Investigación Especial efectuada en la municipalidad de Arica, relativo a presuntas irregularidades en el Departamento de Deportes y Recreación. |
| Documento | : | Oficio N° 4930 del 26.12.2013 CRA y P.
Remite Informe de Investigación Especial N° 21 de 2013, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota |
| Sesión Concejo | : | En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 1 del día 08 de Enero de 2014, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal. |
| 2.- Tema | : | Informe Final sobre auditoría a programas de atención primaria de Salud, en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Arica. |
| Documento | : | Oficio N° 4949 de fecha 27.12.2013 CRA y P.
Remite Informe Final N° 16 de 2013, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota. |
| Sesión Concejo | : | En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 1 del día 08 de Enero de 2014, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal. |
| 3.- Tema | : | Informe Final sobre auditoría a los permisos de edificación aprobados por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Arica. |
| Documento | : | Oficio N° 4995 de fecha 30.12.2013 CRA y P.
Remite Informe Investigación Especial N° 17 de 2013, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota. |

DIRECCION DE CONTROL

Sotomayor 415 / Fono: 206293



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Sesión Concejo : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 1 del día 8 de Enero de 2014, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 4.- Tema : Informe Final sobre auditoría a las obras FRIL y PMU ejecutadas en la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 5007 de fecha 30.12.2013 CRA y P.
Remite Informe Final N° 8 de 2013, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 5 de la sesión ordinaria N° 1 del día 8 de Enero de 2014, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 5.- Tema : Investigación especial sobre presunto acto de intervención electoral en la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 1318 de fecha 17.04.2014 CRA y P.
Remite Informe de Investigación Especial N° 5 de 2014, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 13 del día 07 de Mayo de 2014, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 6.- Tema : Informe Final sobre auditoría al contrato "Mejoramiento Estadio Carlos Dittborn de Arica, etapa II", efectuada en la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 1528 de fecha 02.05.2014 CRA y P.
Remite Informe Final N° 3 de 2014, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 14 del día 14 de Mayo de 2014, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 7.- Tema : Seguimiento al Informe N° 9, de 2013, sobre auditoría a los ingresos y gastos del Servicio Municipal de Cementerio, en la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 1887 de fecha 27.05.2014 CRA y P.
Remite Informe de seguimiento al Informe Final N° 9, de 2013, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 16 del día 04 de Junio de 2014, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 8.- Tema : Seguimiento al Informe Final N° 10, de 2013, sobre auditoría a los gastos del Departamento de Salud Municipal de Arica.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Documento : Oficio N° 1903 de fecha 28.05.2014 CRA y P.
Remite Informe de seguimiento al Informe Final N° 10, de 2013, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 16 del día 04 de Junio de 2014, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 9.- Tema : Sobre investigación especial relativo a presuntas irregularidades en el funcionamiento de la Piscina Olímpica de Arica.
- Documento : Oficio N° 2065 de fecha 11.06.2014 CRA y P.
Remite Informe de Investigación Especial N° 9, de 2014, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota
- Sesión Concejo : En el punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 18 del día 18 de Junio de 2014, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 10.- Tema : Relativo a investigación especial acerca de los contratos de arrendamiento de dependencias ubicadas en los inmuebles denominados Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Parque Colon, y, Edificio CEO, efectuados por la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 2129 de fecha 17.06.2014 CRA y P.
Remite Informe de Investigación Especial N° 7, de 2014, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 19 del día 02 de Julio de 2014, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 11.- Tema : Informe sobre desalojo y restitución de bien nacional de uso público ilegalmente ocupado en la comuna de Arica.
- Documento : Oficio N° 2429 de fecha 06.07.2014 CRA y P.
Remite informe sobre desalojo y restitución de bien nacional de uso público ilegalmente ocupado en la comuna de Arica, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 20 del día 09 de Julio de 2014, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal
- 12.- Tema : Relativo a informe sobre eventuales irregularidades en las actividades de celebración de navidad y año nuevo en la municipalidad de Arica.

DIRECCION DE CONTROL

Sotomayor 415 / Fono: 206293



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Documento : Oficio N° 2581 de fecha 15.07.2014 CRA y P.
Remite Informe de Investigación Especial N° 4, de 2014, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 21 de fecha 23 de Julio de 2014 fue puesto en tabla del Concejo Municipal.
- 13.- Tema : Relativo a informe final de observaciones sobre auditoría de ingresos y gastos en el Departamento de Administración de Educación Municipal, de la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3217 de fecha 03.09.2014 CRA y P.
Remite Informe Final N° 1, de 2014, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto 1 de la sesión ordinaria N° 26 de fecha 10 de septiembre de 2014 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 14.- Tema : Relativo a investigación especial sobre eventuales irregularidades en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3671 de fecha 06.10.2014 CRA y P.
Remite Informe de Investigación Especial N° 17, de 2014, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 30 de fecha 15 de Octubre de 2014 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 15.- Tema : Relativo a informe final sobre auditoría a ingresos por concepto de patentes comerciales, industriales, de alcoholes y profesionales, en municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3791 de fecha 09.10.2014 CRA y P.
Remite Informe Final N° 10, de 2014, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto 2 de la sesión ordinaria N° 30 de fecha 15 de Octubre de 2014 fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 16.- Tema : Sobre seguimiento al Informe Final N° 16, de 2013, sobre auditoría a programas de atención primaria de salud, en el Departamento de salud de la municipalidad de Arica.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Documento : Oficio N° 3883 de fecha 17.10.2014 CRA y P.
Remite Informe de seguimiento al Informe Final N° 16, de 2013, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 31 de fecha 05 de Noviembre de 2014 fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 17.- Tema : Sobre auditoría al contrato mejoramiento del Estadio Carlos Dittborn de Arica, etapa II, efectuada en la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 4322 de fecha 19.11.2014 CRA y P.
Remite Informe Final N° 3, de 2014, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 34 de fecha 03 de Diciembre de 2014 fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 18.- Tema : Sobre seguimiento al Informe Final N° 8, de 2013, sobre auditoría a alas obras FRIL y PMU ejecutadas por la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 4425 de fecha 27.11.2014 CRA y P.
Remite Informe de seguimiento al Informe Final N° 8, de 2013, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 35 de fecha 09 de Diciembre de 2014 fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 19.- Tema : Sobre auditoría efectuada en el Gobierno regional de Arica y Parinacota, a los programas financiados con cargo al 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- Documento : Oficio N° 4624 de fecha 10.12.2014 CRA y P.
Remite Informe Final N° 15, de 2014, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 36 de fecha 17 de Diciembre de 2014 fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.

5.2.- RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS MUNICIPALES

RESUMEN DE AUDITORIAS MUNICIPALES.-

Durante el año 2014, el departamento de auditoría operativa trabajó y emitió informe relacionado con auditoría, sobre el siguiente tema:

Nº	MATERIA	AREA
1	Informe de Auditoría al proceso de compras de la I. Municipalidad de Arica	Operativa

Además se realizaron otros trabajos complementarios que se materializaron en base a presentaciones con el personal de cada área específica, entre estos:

- Procedimientos para la revisión de decretos de pago de la municipalidad de Arica y servicios traspasados.
- Procedimientos sobre finanzas municipales.
- Evaluación Programa Mejoramiento Gestión año 2013.
- Planificación anual de auditoría (matriz de riesgo).

A lo anterior, se agrega revisiones periódicas realizadas a las remuneraciones municipales, Daem. Desamu y Sermuce, como también a la revisión de la dotación docente y techo horario año 2014.

5.3.- RESUMEN DE LOS SUMARIOS MUNICIPALES

RESUMEN DE SUMARIOS MUNICIPALES 2014.-

Nº	Nº D.A.	FECHA D.A.	CONTRA
1	14	02/01/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
2	63	03/01/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
3	84	03/01/2014	DIDECO
4	192	08/01/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
5	204	08/01/2014	DESAMU
6	264	08/01/2014	SRA. SANDRA CASTRO ZARATE
7	393	10/01/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
8	467	14/01/2014	DAEM
9	552	14/01/2014	DAEM
10	630	15/01/2014	DESAMU
11	637	16/01/2014	DAF Y DAO
12	657	15/01/2014	DESAMU
13	712	17/01/2014	DESAMU
14	727	17/01/2014	PROTECCION CIVIL
15	728	17/01/2014	DAEM
16	732	17/01/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
17	736	17/01/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
18	787	20/01/2014	DESAMU
19	789	20/01/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
20	793	20/01/2014	SERMUCE
21	816	21/01/2014	DAEM
22	855	21/01/2014	UNIDADEES MUN. RESP.
23	895	22/01/2014	SERMUCE
24	930	22/01/2014	DAEM
25	942	22/01/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
26	944	22/01/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
27	1001	23/01/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
28	1074	24/01/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
29	1118	24/01/2014	DESAMU
30	1123	24/01/2014	DAEM
31	1148	27/01/2014	POLICIA LOCAL 2º JUZG.
32	1230	27/01/2014	DESAMU
33	1275	29/01/2014	SRA. CLAUDIA OYARZUN POBLETE
34	1346	29/01/2014	DAEM
35	1451	31/01/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
36	1514	31/01/2014	APARCADERO MUNICIPAL
37	1683	01/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
38	1702	04/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
39	1738	05/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
40	1756	05/02/2014	DESAMU
41	1767	05/02/2014	DESAMU
42	1813	06/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
43	1853	06/02/2014	DESAMU
44	2235	12/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
45	2290	13/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
46	2383	14/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
47	2356	14/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
48	2385	14/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
49	2391	17/02/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.

50	2414	17/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
51	2424	17/02/2014	DAEM
52	2426	17/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
53	2488	18/02/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
54	2551	19/02/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
55	2557	20/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
56	2576	20/02/2014	ARITECNIA
57	2577	20/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
58	2588	20/02/2014	DAEM
59	2594	20/02/2014	SR. HERIBERTO AGUILAR ALVAREZ
60	2669	21/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
61	2649	21/02/2014	UNIDADES MUN. RESP.
62	2671	21/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
63	2758	24/02/2014	UNIDADEES MUN. RESP.
64	2791	25/02/2014	DAEM
65	2793	25/02/2014	QUIENES RESULTEN RESP.
66	2797	25/02/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
67	2796	25/02/2014	DAF
68	2810	25/02/2014	SR. CHRISTIAN GARCIA LINARES
69	2901	26/02/2014	DAEM
70	3134	28/02/2014	DAEM
71	3135	28/02/2014	DAEM
72	3136	28/02/2014	DESAMU
73	3205	01/03/2014	DESAMU
74	3254	05/03/2014	DAO
75	3333	07/03/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
76	3500	11/03/2014	DAEM
77	3784	14/03/2014	DAEM
78	3853	17/03/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
79	3983	19/03/2014	DIDECO
80	4006	19/01/2014	DAEM
81	4099	20/03/2014	DAEM
82	4181	24/03/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
83	4263	25/03/2014	TURISMO
84	4275	25/03/2014	TRANSITO
85	4416	27/03/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
86	4445	27/03/2014	DIDECO
87	4457	27/03/2014	DIDECO
88	4614	28/03/2014	DAO
89	4599	28/03/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
90	4627	31/03/2014	DIDECO
91	4651	31/03/2014	DESAMU
92	4655	31/03/2014	DAEM
93	4782	01/04/2014	DIDECO
94	4896	04/04/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
95	5046	08/04/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
96	5248	10/04/2014	UNIDAD DE VIGILANCIA
97	5682	17/04/2014	DESAMU
98	5807	24/11/1915	DAEM
99	5823	21/04/2014	ADQUISICIONES
100	5883	22/04/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
101	5979	23/04/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
102	5996	23/04/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.

103	6203	25/04/2014	DESAMU
104	6087	25/04/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
105	6404	28/04/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
106	6395	29/04/2014	SRTA. MARIA ANGEL CASTILLO
107	6397	29/04/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
108	6739	06/05/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
109	7022	12/05/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
110	7207	14/05/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
111	7291	15/05/2014	DIDECO
112	7399	16/05/2014	DESAMU
113	7401	16/05/2014	SERMUCE-GINA RIOS-MARIA MEDIANA
114	7403	16/05/2014	SR. WILLIAMS DAZA ROJAS
115	7404	16/05/2014	DAO
116	7668	23/05/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
117	7986	28/05/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
118	8121	29/05/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
119	8175	02/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
120	8200	02/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
121	8319	03/06/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
122	8338	03/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
123	8448	05/06/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
124	8581	06/06/2014	SERMUCE-UBERLINDA VELIZ-MARIA MED
125	8603	06/06/2014	OF. DE PRENSA Y COMUNICACIONES
126	8880	11/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
127	8886	11/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
128	8966	13/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
129	9018	16/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
130	9140	17/06/2014	DESAMU
131	9186	19/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
132	9292	20/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
133	9306	20/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
134	9330	20/06/2014	DAEM
135	9346	23/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
136	9665	26/06/2014	SR. CHRISTIAN ERAZO PUEBLA
137	9730	27/06/2014	UNIDADES MUN. RESP.
138	9742	30/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
139	9760	30/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
140	9810	01/06/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
141	9816	01/07/2014	DESAMU
142	9823	01/07/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
143	9892	02/07/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
145	9895	02/07/2014	DAO-ABUSO SEXUAL
146	9934	03/07/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
147	10017	03/07/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
148	10018	03/07/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
149	10114	04/07/2014	DIDECO
150	10115	04/07/2014	DAO
151	10132	07/07/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
152	10133	07/07/2014	UNIDAD DE PERSONAL -CRAP
153	10137	07/07/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
154	10213	07/07/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
155	10419	10/07/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
156	10525	11/07/2014	SRA. ELIZABETH MUÑOZ ALMARZA

157	10528	11/07/2014	DESAMU
158	10527	11/07/2014	DESAMU
159	10533	11/07/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
160	10614	14/07/2014	NOMBRA NUEVO FISCAL
161	10759	17/07/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
162	10962	22/07/2014	DESAMU
163	10964	22/07/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
164	11114	23/07/2014	DIDECO
164	11115	23/07/2014	DIDECO
165	11169	24/07/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
166	11172	24/07/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
167	11195	25/07/2014	CLAUDIA TORREALBA DURAN
168	11244	25/07/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
169	11267	28/07/2014	DAEM
170	11270	28/07/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
171	11285	28/07/2014	SR. LUIS MOYA CASTRO
172	11322	28/07/2014	DAO
173	11467	30/07/2014	UNIDADES MUN. RESP.
174	11499	31/07/2014	SR. ERICK MEDEL ROMERO
175	11557	31/07/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
176	11568	31/07/2014	DAEM
177	11592	01/08/2014	DESAMU
178	11797	06/08/2014	DESAMU
179	11902	07/08/2014	DEAM
180	11979	08/08/2014	DIDECO
181	11766	05/08/2014	NUEVO FISCAL
182	12170	11/08/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
183	12245	11/08/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
184	12267	12/08/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
185	12433	14/08/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
186	12448	14/08/2014	SR. SERGIO RIVERA PUCHI
187	12468	14/08/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
188	12458	18/08/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
189	12500	18/08/2014	DESAMU
190	12592	19/08/2014	DAEM
191	12646	20/08/2014	ESEM
192	12713	20/08/2014	DIDECO
193	12729	20/08/2014	DAO
194	12788	21/08/2014	DAF -TRANSITO
195	12801	21/08/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
196	12917	22/08/2014	DAEM
197	12951	25/08/2014	DAEM
198	12956	25/08/2014	DAEM
199	12991	25/08/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
200	13264	27/08/2014	DESAMU
201	13074	26/08/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
202	13471	01/09/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
203	13479	01/09/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
204	13535	02/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
205	13537	02/09/2014	DAEM
206	13596	02/09/2014	DAEM
207	13637	03/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
208	13664	04/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.

209	13794	05/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
210	13810	05/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
211	13825	08/09/2014	SR. CESAR MUÑOZ PIZARRO
212	13831	08/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
213	13829	08/09/2014	SRA. VANESSA MARTINEZ VASQUEZ
214	13845	08/09/2014	DAO
215	13887	08/09/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
216	13879	08/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
217	14096	10/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
218	14419	17/09/2014	SRA. LOURDES AQUINO CALLE
219	14473	22/09/2014	DESAMU
220	14485	22/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
221	14500	22/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
222	14515	23/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
223	14543	23/09/2014	DAF
224	14600	23/09/2014	SR. MARCO GUERRERO VELIZ
225	14614	24/09/2014	SRA. MARIA CHAMBE MAMANI
226	14642	25/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
227	14680	25/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
228	14686	25/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
229	14703	26/09/2014	SRA. CARMEN RAMIREZ HUANCA
230	14777	29/09/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
231	14783	29/09/2014	DAEM
232	14880	30/09/2014	DAEM
233	14881	30/09/2014	DESAMU
234	14907	30/09/2014	DAEM
235	15059	02/10/2014	SR. EGO FLORES RIVERA
236	15112	03/10/2014	DAEM
237	15150	06/10/2014	SR. CHESTER VILLEGAS CASTILLO
238	15136	06/10/2014	SRA. GEMA YAÑEZ NELSON
239	15337	08/10/2014	SERVICIO DE PROTECC Y VIGILANCIA
240	15357	09/10/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
241	15587	13/10/2014	DAEM
242	15523	13/10/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
243	15687	15/10/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
244	15703	15/10/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
245	15778	16/10/2014	DESAMU
246	15835	16/10/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
247	16269	23/10/2014	TRANSITO
248	15981	20/10/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
249	15995	21/10/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
250	15999	21/10/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
251	16060	21/10/2014	DESAMU
252	16072	21/10/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
253	16363	27/10/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
254	16372	27/10/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
255	16424	27/10/2014	ALTERACION DE MEDIDOR
256	16458	28/10/2014	SR. VOCCICDER HAMMER PERNAUT
257	16519	28/10/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
258	16575	29/10/2014	DESAMU
259	16653	03/11/2014	DAEM
260	16880	05/11/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
261	16883	05/11/2014	DESAMU

262	16935	05/11/2014	DAEM
263	16944	05/11/2014	DAEM
264	16971	06/11/2014	DAEM
265	17183	10/11/2014	DESAMU
266	17184	10/11/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
267	17186	10/11/2014	DAEM
268	17189	10/11/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
269	17192	10/11/2014	DESAMU-POSTA RURAL AZAPA
270	17223	10/11/2014	DAF-RENTAS
271	17382	12/11/2014	DESAMU
272	17503	13/11/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
273	17529	13/11/2014	DAEM
274	17576	14/11/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
275	17631	14/11/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
276	17688	17/11/2014	DIDECO-EPICENTRO I
277	17692	17/11/2014	DAEM
278	17740	17/11/2014	SRA. ANDREA PEREZ DIAZ
279	18131	21/11/2014	DAO
280	18147	24/11/2014	SRA. FRANCISCA VELIZ MARIN
281	18148	24/11/2014	DESAMU
282	18185	24/11/2014	DAEM
283	18259	24/11/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
284	18297	24/11/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
285	18381	26/11/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
286	18627	01/12/2014	SR. CRISTIAN MANLLA CORTES
287	18717	02/12/2014	DESAMU
288	18812	03/12/2014	DAEM
289	18819	03/12/2014	DESAMU
290	19024	05/12/2014	SRA. ELIZABETH PEREZ BUSTAMANTE
291	19035	05/12/2014	DESAMU
292	19034	05/12/2014	DAEM
293	19069	09/12/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
294	19077	09/12/2014	DAEM
295	19083	09/12/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
296	19089	09/12/2014	SR. MARIO VARGAS PIZARRO
297	19188	10/12/2014	DAEM
298	19300	11/12/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
299	19310	11/12/2014	SR. ORLANDO RAMIREZ SEPULVEDA
300	19411	12/12/2014	DAF
301	19435	12/12/2014	SR. DIEGO MONTANER CHOQUE
302	19488	12/12/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
303	19509	15/12/2014	DAEM
304	19785	19/12/2014	SRA. EVELYN ACUÑA ROJAS
305	19815	19/12/2014	DESAMU
306	19828	22/12/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
307	20055	26/12/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
308	20067	26/12/2014	DIRECC. MUN. QUE RESULTEN RESP.
309	20085	26/12/2014	DAF- ADQUISICIONES
310	20220	29/12/2014	DESAMU
311	20221	29/12/2014	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
312	20307	30/12/2014	FUNCIONARIOS QUE RESULTAN RESP.
313	20264	30/12/2014	DAEM

jul-00

5.4.- RESUMEN DE LOS JUICIOS MUNICIPALES